

PROVINCIA DE LA PAMPA
CFI -CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES-

**ANALISIS DE LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES
EN ASOCIACIONES INTERMEDIAS DE LA
PROVINCIA DE LA PAMPA**

INFORME FINAL

FEBRERO 2010
LIC CARLOS ENRIQUE FIGUERERO

Índice:

Introducción.....	3
Consideraciones preliminares	4
Marco Teórico.	6
Jóvenes.....	6
Asociación intermedia, diferencia con movimientos sociales	12
Participación: Construcción de redes sociales. Interacción política.....	13
METODOLOGIA	18
Relación entre la densidad y la formación de entidades intermedias	27
Encuesta a asociaciones intermedias	29
Misión Social.....	30
Grado de pertenencia:.....	32
Grado de Comunicación Interna:.....	33
Grado de comunicación externa	35
Autorrealización de los miembros de la organización.....	37
Forma de captación de recursos.....	38
Entrevista a jóvenes	40
¿Realizas actividades en alguna Asociación intermedia, ONG, fundación? ¿Cuál?	41
¿Qué tipo de actividades realizas?	42
¿Cómo te acercaste a la organización?	43
¿Invitas a otros jóvenes a participar?	43
¿Participarías de alguna (u otra) asociación? ¿Qué obstáculos tienes en hacerlo?.....	44
Participar en una asociación ¿beneficiaría de algún modo tu personalidad? ¿Por qué?.....	45
Identificación de problemas.....	45
Conclusión.....	49
BIBLIOGRAFIA:.....	51
ANEXOS	53
Encuesta a asociaciones intermedias	54
Entrevista a jóvenes	58
Ley 25855 - VOLUNTARIADO SOCIAL	59
LEY N° 2213:	66
Registro de asociaciones intermedias	67
SANTA ROSA	67
GENERAL PICO.....	74
LOCALIDADES	76

Introducción

En este informe final de la investigación “Análisis de la participación de los jóvenes en asociaciones intermedias de la Provincia de La Pampa” se establecen los conceptos teóricos necesarios y presupuestos sobre los cuales se fundamentó la propuesta de trabajo.

En las páginas siguientes, luego de definir cuestiones referidas a la segmentación etaria, se fundamenta porque la juventud, debe comprometerse en la participación social y como de ser un individuo, componente aislado de una especie, se convierte en sujeto en tanto participa y protagoniza la transformación social. Asimismo se destacan los conceptos de asociaciones intermedias y de organizaciones sin fines de lucro.

En otro apartado se exponen los datos recopilados en el registro provincial de entidades de bien público y se procede a la clasificación de las asociaciones registradas en el mismo.

En el trabajo de campo realizado se relevaron las variables de trabajo que pudieran relacionar las principales cuestiones acerca de la participación juvenil con los supuestos teóricos sobre los cuales se abordó la investigación. Asimismo se trató de evaluar el rol del estado tanto en el sostenimiento de las entidades como en la promoción de las actividades realizadas.

Si bien este trabajo consta de varios cuadros, gráficos y cifras, se trata de buscar una respuesta alejada de la frialdad cuantitativa.

Mediante este aporte de investigación se trató de ofrecer una visión acerca de que senderos están recorriendo las entidades intermedias en la provincia de La Pampa y cuales los jóvenes, así como una contribución a aclarar la imagen negativa que culturalmente se le da a la participación de los jóvenes.

La re- valorización continua de cada uno de los actores sociales, ya sea estado, ciudadano o institución es la clave para acceder a la construcción de la sociedad, exigencia ineludible en esta época de cambios continuos y vertiginosos.

“¿Pretende Usted organizar un pueblo de manera que pueda actuar fuertemente sobre los otros? ¿Tendrá como destino el intentar grandes empresas, y sea cual fuere el resultado de sus esfuerzos, dejar una huella inmensa en la historia? Si este es, siguiéndolo, el objetivo principal que deben proponerse los hombres en sociedad, no tome a la democracia, el no conducirá seguramente al fin”

Alexis de Tocqueville¹

Consideraciones preliminares

Hace doscientos años la democracia como sistema de gobierno había despertado la admiración del político francés Alexis de Tocqueville. En su definición, la democracia se orientaba al bienestar general y al bien común ya que sus decisiones procedían del interés de la mayoría, y muy difícilmente esta podría ser contraria a sí misma. Y es aquí justamente una de las cuestiones fundamentales del sistema democrático, despertar el interés entre los ciudadanos, como parte componente de una sociedad y lograr la participación ciudadana.

El análisis de la participación primero implica definir cuales son los mecanismos por los cuales el sujeto se inclina a participar, es decir, a comprometerse con determinado grupo humano en la realización de objetivos particulares, y por otro lado, como estos grupos difunden sus metas para lograr la adhesión.

Según Emile Durkheim a través de mecanismos de solidaridad, el individuo busca asociarse a otros para el logro de necesidades, las cuales no son solo materiales, sino que también para el logro de la auto-realización.

Este tipo de asociación obliga a determinar pautas de organización que diferencien los status y los roles de cada uno de los participantes.

Hacíamos referencia al inicio que una de las cuestiones a definir también resultaba la comunicación del grupo para lograr la adhesión y cohesión, comunicación ya sea externa o interna, proceso que determinará en forma vital la continuidad de la asociación.

Los procesos históricos van marcando fuertemente el grado de participación social, hoy día la tecnología y la economía han disociado al individuo de la política y establecido nuevas pautas de comunicación que acentúan cada vez el individualismo. Vivimos en una sociedad donde el cambio es continuo, donde las

¹ Alexis de Tocqueville . Sobre la democracia en América-TI , Parte II, Capítulo VI, Pág. 342- Edit Granier Flammarion- 1981

barreras geográficas han sido acortadas, que exige una adaptación cada vez más rápida a las demandas sociales, es por eso que la sociedad a través de las instituciones, ya sean políticas o civiles debe redefinir y valorizar el rol del individuo, como protagonista, en tanto sujeto y objeto, de la construcción de la sociedad.

Marco Teórico.

Jóvenes

La juventud es un objeto de estudios de varias disciplinas científicas, ya sean las ciencias políticas, antropológicas, sociológicas, económicas, biológicas o psicológicas que demuestran un marcado interés en su estudio. Por un lado porque es uno de los segmentos sociales que demanda respuestas en temas cruciales como el desempleo y la seguridad y por otro por la relevancia que implica a nivel económico.

La connotación polisémica que la palabra "jóvenes" posee es necesaria aclararla antes de poder iniciar cualquier trabajo de investigación relacionado con el mismo.

En él, no solo se define un rango etario, difícil de establecer por cierto, sino también agrupa a un colectivo social muy heterogéneo derivado del género, la condición socio-económica y cultural estableciendo las más diversas individualidades para cada una de estas combinaciones, que irá otorgando una cosmovisión particular en cada caso para conformar un actor social de características diferentes.

Como definición generalizada suele adoptarse como el período que transcurre entre la niñez y la adultez, etapa donde se produce la mayoría de los cambios biológicos, psicológicos sociales y culturales.

Desde la consideración etario pueden distinguirse dos grupos, por un lado los jóvenes adolescentes comprendidos entre los 10 y 19 años, y jóvenes entre los 15 y 24 años, habiendo una sobreposición entre los dos segmentos. Pero desde el punto de vista sociológico la juventud no es solo un *"estado psicosocial, es un fenómeno socio-cultural, en correspondencia con un conjunto de actitudes. Patrones y comportamientos aceptados para sujetos de una determinada edad, en relación con la peculiar posición que ocupan en la estructura social. En tanto etapa de la trayectoria vital, la juventud no se vivencia de igual manera en todos los grupos sociales, ya que adquiere una valoración diferenciada según las capas sociales"*². La percepción de la juventud se extiende mas allá de los 30 años, coadyuvado, este

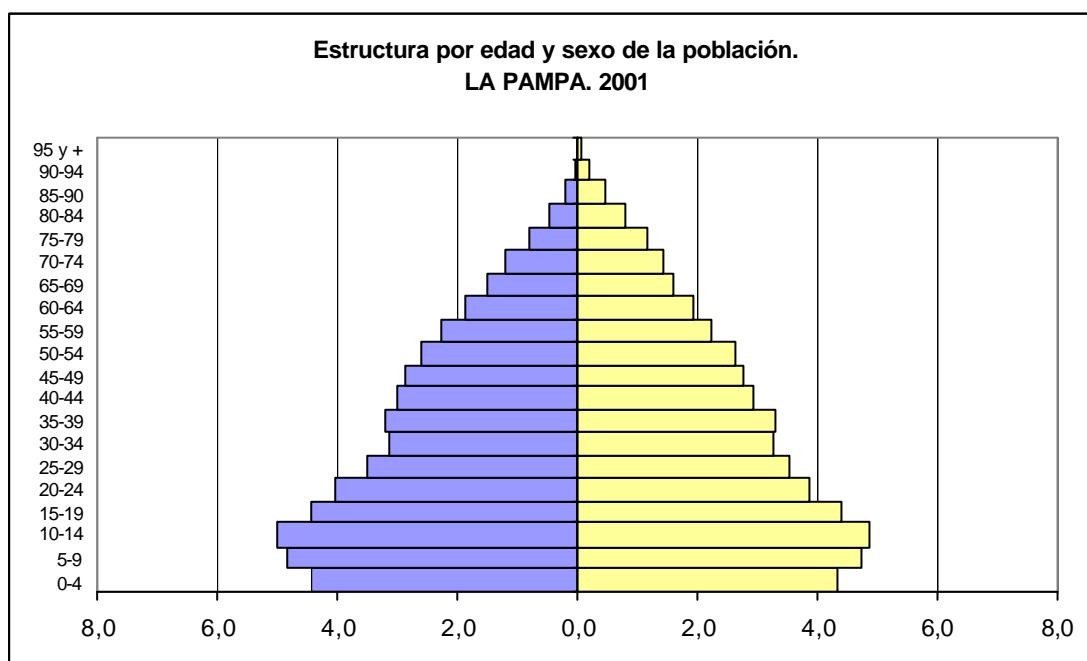
² Mayer Liliana "Hijos de la democracia- ¿Cómo piensan y viven los jóvenes?"-pag 45-1ra Edicion- Bs As-Paidós- 2009 (haciendo referencia a un concepto de M Chaves)

factor, por la idealización mediática del “joven” o la “juventud” orientada como sujeto de consumo.

La difícil determinación del concepto se debe también a que como sujeto social, el conjunto de instituciones que otrora otorgaba las pautas de comportamientos a cada una de las composiciones etarios fueron perdiendo relevancia social, como ser la iglesia, la comunidad o los partidos políticos. En el caso de la Argentina esta situación se vio particularmente agravada por la crisis social económica producida en el 2001.

En este trabajo de investigación, siguiendo los lineamientos al momento de establecer políticas públicas se considerara el segmento de la población comprendido entre los 15 y los 29 años. Esta fragmentación etaria es recogida de la mayoría de los estudios e investigaciones provenientes de organismos internacionales como ONU, OIJ, CEPAL, UNICEF.

Pues bien, luego de hacer estas consideraciones respecto al estamento etario de lo que llamamos joven, analizaremos la constitución demográfica de La Pampa.



Según los datos registrados en el último censo oficial del año 2001, la pirámide poblacional demuestra una población joven de base ensanchada. (Grafico 1), en dicho periodo la población pampeana estaba constituida en un 52% por una población menor a los 30 años, siendo jóvenes 23,82% es decir entre los percentiles 15-19 y 25-29 (Tabla 1) (Grafico 2).

Tabla 1-

Edad	Sexo ³		Acumulado Edades
	Varones	Mujeres	
Total	49,8	50,2	
0-4	4,4	4,3	8,74
5-9	4,9	4,7	18,30
10-14	5,0	4,9	28,19
15-19	4,5	4,4	37,04
20-24	4,1	3,9	44,96
25-29	3,5	3,5	52,00
30-34	3,2	3,2	58,41
35-39	3,2	3,3	64,91
40-44	3,0	2,9	70,89
45-49	2,9	2,8	76,55
50-54	2,6	2,6	81,81
55-59	2,3	2,2	86,32
60-64	1,9	1,9	90,09
65-69	1,5	1,6	93,22
70-74	1,2	1,4	95,86
75-79	0,8	1,2	97,83
80-84	0,5	0,8	99,08
85-90	0,2	0,4	99,74
90-94	0,1	0,1	99,95
95 y +	0,0	0,0	100,00

Porcentaje acumulado p/edades Censo 2001

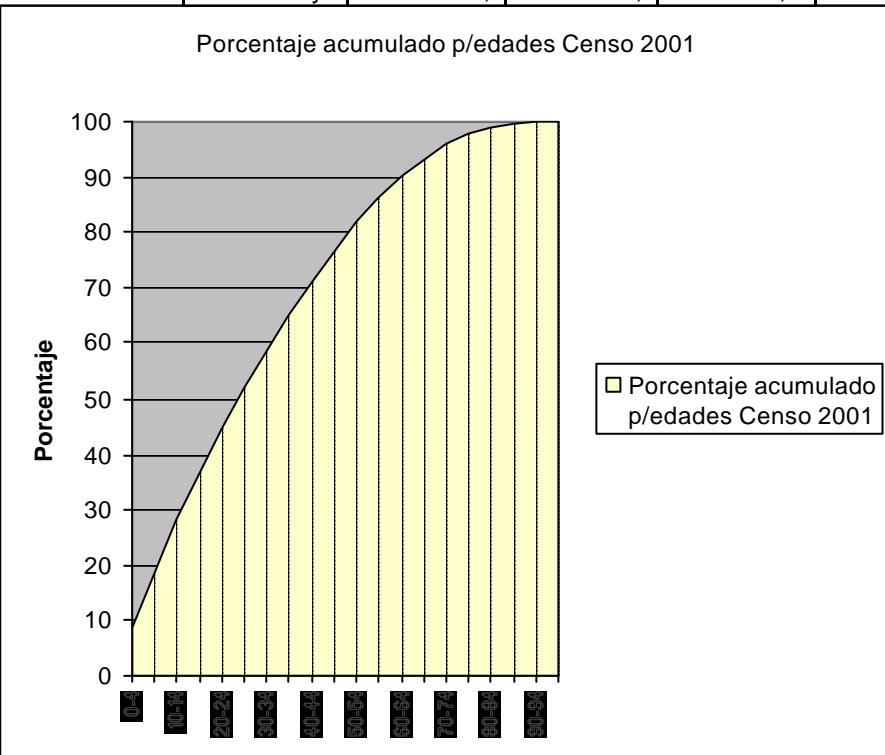


Grafico 2

Pero según las proyecciones de la misma Dirección, para los próximos años la situación se modificará siendo considerablemente menor el porcentaje de la

³ Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de La Pampa
<http://www.estadisticalapampa.gov.ar/>

población joven, esto porque nuestro país, y no resulta una excepción la provincia, es considerado, en la dinámica demográfica, de “*transición avanzada, con natalidad y mortalidad bajas o moderadas y bajo crecimiento*”⁴

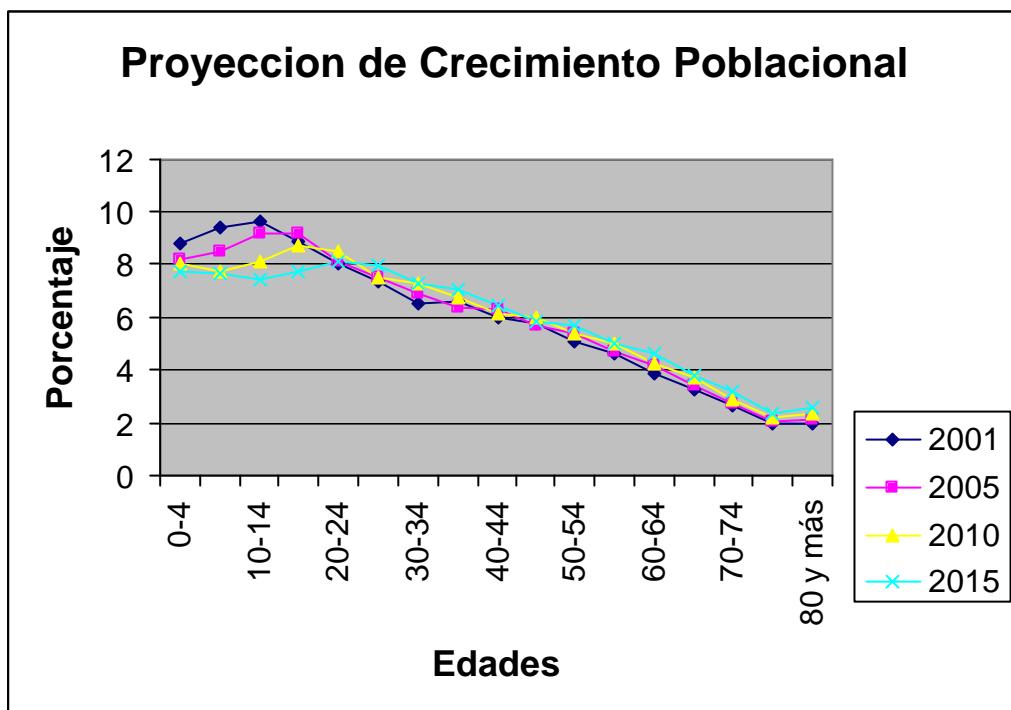


Grafico 3

Por otro lado debemos considerar cuestiones relacionadas con la geografía pampeana. La Pampa según el censo oficial de 2001 es la tercera provincia con menor densidad demográfica, promedio 2,1 habitante por Km², siendo precedida por Santa Cruz y Chubut.

Nuestra provincia tiene la particularidad de estar concentrada demográficamente, en su mayoría, sobre la zona este que coincide con la región pampeana.

La zona oeste de características semidesérticas, dedicada exclusivamente a la ganadería extensiva con problemas espaciales para la comunicación generalmente derivada de las grandes extensiones que separan una localidad de otra. Por contraste tenemos a la región este que posee elevados índices demográficos, con las mayores aglomeraciones urbanas y mejores vías de comunicación , donde también se desarrollan las actividades de la administración publica y financiera y las

⁴ CEPAL-FNUAP “Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y El Caribe -Problemas, oportunidades y desafíos” pag 49- Santiago de Chile-2000

actividades industriales , agrícolas y ganaderas; con centros de estudios que implican una opción para la migración interna horizontal.

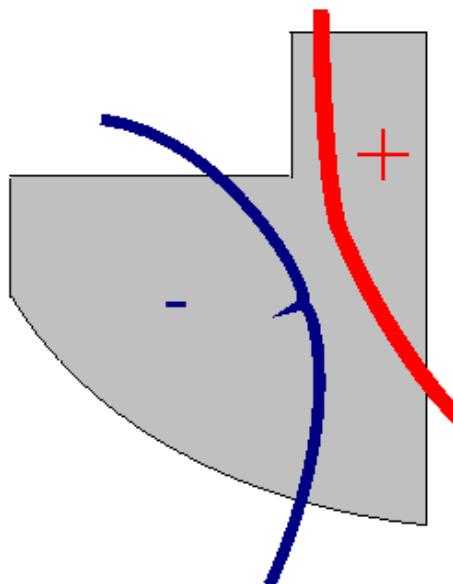


Grafico 4

En el gráfico precedente puede observarse la tendencia de concentración demográfica que coincide con la región pampeana, dedicada exclusivamente a la producción agrícola ganadera, datos que se corroboran con los parámetros aportados por la Dirección General de Estadística y Censo

Departamento	Población 2008 ⁶	Densidad de Población	Km2
Total Provincia	333.550	2,33	143440
Limay Mahuida	422	0,04	9985
Lihuel Calel	771	0,06	12460
Curacó	1.038	0,08	13125
Chicalco	1.828	0,20	9117
Caleu Caleu	2.136	0,24	9078
Chalileo	2.923	0,33	8917
Puelén	8.691	0,66	13160
Loventué	9.119	0,99	9235
Utracán	15.462	1,19	12967
Hucal	8.422	1,39	6047
Toay	10.703	2,10	5092
Rancul	11.542	2,34	4933
Guatraché	9.360	2,66	3525
Catriló	7.525	2,95	2555

⁵ Mapa extraído de Subsecretaría de planeamiento estratégico de La Pampa

⁶ Dirección General de Estadística y Censo de La Pampa Población estimada al 30 de junio de 2006 ajustada a la proyección nacional y provincial.

Atreucó	10.756	3,00	3580
Conhelo	15.447	3,06	5052
Trenel	6.228	3,19	1955
Quemú Quemú	8.933	3,49	2557
Chapaleufú	11.753	4,57	2570
Realicó	16.694	6,81	2450
Maracó	62.113	24,31	2555
Capital	111.684	44,23	2525

“...lo que es una empresa, una ciudad, una universidad o un hospital, no está mandado ni por técnicos ni por el sentido de la historia, es, en cada momento, el resultado de relaciones sociales, o sea relaciones de poder, ya que toda relación social comporta una dimensión de poder.”⁸

Alain Touraine

Asociación intermedia, diferencia con movimientos sociales

Di Tella, al definir a las asociaciones, cita a Alexis de Tocqueville quien expresa que las asociaciones intermedias son la garantía de las libertades públicas y de la democracia, esenciales para el mantenimiento de la civilización.

Por su lado Marcelo Sain en su libro “Notas de ciencia política” desarrolla en el capítulo referido a “Actores, prácticas y cultura política” una definición muy clara basándose en conceptos de Almond y Powell. En él define a los grupos de interés a aquellos grupos o asociaciones constituidos por personas ligadas por lazos de interés o ventajas particulares, que tienen cierta conciencia de esos vínculos; que desarrollan actividades sociales, culturales y/o políticas planteando demandas a quienes deben tomar decisiones sin estar necesariamente orientados a conseguir el poder. Constituyen un actor social que interviene en la política y a través de acciones colectivas están orientados a ejercer influencia en las estructuras de poder.

Estos grupos pueden clasificarse según el grado de envergadura y nivel organizacional en:

- Grupos de interés anómicos: de organización espontánea o incipiente, sin vínculos estables que expresan sus intereses a través de medios informales y a veces hasta violentos.
- Grupos de interés no-asociativos: grupos estructurados a partir del parentesco, ascendencia, etnia, origen regional, status o clase. El vínculo de relación es personal, de manera discontinua y escaso nivel de organización
- Grupo de interés asociativos: de alto nivel de institucionalización y organización, con estructuras especializadas en el planteo de sus intereses,

⁸ Alain Touraine “Movimientos Sociales de hoy- Actores y Analistas”- Barcelona- Editorial Hacer-1990

como sindicatos, organizaciones empresariales, religiosas, que representan a un grupo particular.

- Grupos de interés institucionalizados: son los que pertenecen a una organización institucionalizadas como partidos políticos, fuerzas armadas, legislaturas, que se conforman en función de la defensa de privilegios o prerrogativas.

Por otro lado se encuentran los movimientos sociales que no constituyen una asociación o grupo de interés y configura la acción conflictiva de agentes que luchan por el control del sistema de acción histórica, es decir de aquel que controla las prácticas sociales y culturales. En el siempre esta presente el sentido de conflicto social y, su finalidad, es la transformación y recreación de las relaciones sociales.

Las Organizaciones sin fines de lucro, también conocidas como Organizaciones No gubernamentales, son: “*personas que, compartiendo una misión y visión comunes, se agrupan voluntariamente para trabajar de un modo particular en la concreción de un proyecto institucional y para movilizar recursos , con el objetivo de revertir una situación problemática del contexto en el que esta inserta y con el cual mantiene una relación de determinación*”⁸, que podríamos definirlas dentro del tercer grupo de interés asociativo.

Participación: Construcción de redes sociales. Interacción política

Ya hemos hecho referencia a la crisis actual en cuanto a la formación de la cohesión social, en donde las instituciones tradicionales perdieron el carácter normativo en la estructuración del sujeto con respecto a la sociedad, proceso agravado por el desmantelamiento del estado de bienestar en cuyo lugar se erigió el estado mínimo liberal y las relaciones personales y sociales se valorizan en términos de intercambio utilitario.

“La expresión cultural va variando según los cambios que se van sucediendo, y la experiencia en la actualidad es muy distinta a la de algunos años. La violencia, los medios y la inseguridad , síntomas derivados de la crisis de cohesión social, generan espacios de socialización homogénea, ante un repliegue a los espacios privados en detrimento de los públicos... con la crisis de cohesión también cambian las

⁸ Giomi Claudio, Ulla Luis, García Paola- “Manual de Autogestión para Organizaciones sin Fines de Lucro” – 1ra Edición- Buenos Aires-Espacio Editorial 2006

*expectativas que los actores tienen de las instituciones públicas y su valoración sobre ellas, mientras la promesa de encontrar trascendencia a través de lo público se desmorona en sociedades que privilegian al individuo por sobre el colectivo y la competencia por sobre la solidaridad”*⁹

Si retomamos el análisis de Emile Durkheim acerca de la solidaridad podríamos inferir que vivimos en un estado anómico, debido fundamentalmente a la crisis de las instituciones de representación colectiva derivadas de la división del trabajo, la individuación, la autoridad democrática y la jurisprudencia civil, que han dejado al sujeto sin una orientación normativa.

*“Las modalidades de participación se desplazaron, de manera análoga a la cuestión social, y comenzaron a pensarse en términos de microparticipación, lo que implico el pasaje a una sub-política activa. En sociedades donde lo político se desvanece como esfera propia y la política comienza a estar en todos lados- y en ninguno a la vez- los jóvenes practican una indiferencia hacia las formas tradicionales de la política: pensando sus actividades como apolíticas, no reparan en que estas contienen una carga de politización –y politicidad- muy alta.”*¹⁰

La subpolítica activa se refiere a una manera de participación social, prescindiendo de la intermediación de los partidos políticos, en la búsqueda de objetivos concretos realizables a corto plazo. En este aspecto, un fenómeno particular se vivió durante la crisis económica-social del año 2001, que a voz del “que se vayan todos”, se trató de buscar medios de participación popular en la toma de decisiones, como fueron las asambleas populares, quizás este fue un punto de inflexión a la década neoliberal de los 90’.

Pero los jóvenes de ese entonces no son los de hoy, la transición democrática y la consolidación del estado de derecho, y la independencia de los poderes públicos son capítulos en alguna materia de Formación Cívica, ya que en su mayoría todos han nacido dentro de esta etapa de veintiséis años de vida democrática y han considerado a la democracia como el sistema de gobierno que se podría decir natural, tan natural que a veces se olvida de cómo funciona. Y es en este punto donde las instituciones deben apuntalar al sistema, preparando, insertando y comprometiendo a los jóvenes en la participación ciudadana.

⁹ Mayer Liliana “Hijos de la democracia- ¿Cómo piensan y viven los jóvenes?”-pag 50-1ra Edicion- Bs As- Paidós- 2009

¹⁰ Idem Op.ant pag 69

Diversos son los significados que se le han otorgado a la definición de la participación, pero quizás el mas acertado para poder aplicarlo en el ámbito de las ciencias sociales resultaría: “*estar involucrado, tomar parte o influenciar los procesos, las decisiones y las actividades en un contexto o campo de acción particular*”¹¹.

Otras definiciones se refieren “*al conjunto organizado de acciones tendientes a aumentar el control sobre los recursos*”, ¹²otorgando un sentido muy restringido a dicho concepto.

La participación resulta un proceso cognitivo en donde el individuo se siente identificado con ciertos valores, por los cuales adhiere al grupo, con una finalidad específica establecida en los objetivos de la agrupación. Pueden diferenciarse en este proceso razones de índole axiológicas, epistemológicas y pragmáticas que fundamentan la importancia de la participación democrática de los jóvenes.

Al referirnos a razones axiológicas hablamos en el área de los valores, donde los jóvenes aprehenden y practican respeto por la persona y los derechos humanos , epistemológicas en la adquisición de conocimientos, especialmente de la realidad en la cual les toca vivir para poder analizar las estrategias de intervención para-el-cambio, y por ultimo las pragmáticas, por los beneficios que esta produce tanto a nivel personal como social y la posibilidad de ser los propios agentes que realicen los cambios propuestos.

Una juventud participativa significa una sociedad con miembros que han podido expresarse en un plano de igualdad, virtud a la cual se refiere Tocqueville, propia de la democracia.

Decíamos que en la etapa de la adolescencia y juventud se suceden la mayoría de los cambios ya sean biológicos, psicológicos, sociales o culturales del individuo. Para visualizar los cambios que se producen en el cuerpo uno utiliza un espejo, es decir ver la realidad reflejada. En los adolescentes y jóvenes el espejo resulta el par, el semejante, aquel con el que se siente identificado porque experimenta y vive lo mismo.

El grupo es el ámbito adecuado para la interrelación con los pares, el lugar que le brinda la contención necesaria ante los traumas que pueden producir los cambios

¹¹ Niremberg Olga “Participacion de adolescentes en Proyectos Sociales” - Buenos Aires- Paidós- 2006

¹² Di Tella Torcuato , Hugo Chumbita, Susana Gamba, Paz Gajardo “ Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas” – Buenos Aires- Emece Editores -2008

que continuamente va experimentando. La vivencia del grupo es socialmente necesaria ya que brinda las herramientas socio-cognitivas para la adaptación social, “*dentro de la estrategia grupal, los espacios de los pares tienen un peso particular ya que los propios adolescentes suelen convertirse en agentes multiplicadores que detectan los problemas de sus compañeros y puede brindarles apoyo, orientarlos para buscar ayuda y para la resolución de sus problemas específicos*”¹³

El proceso de socialización brinda habilidades sociales como las de comunicación, negociación, la cooperación y la empatía; habilidades cognitivas entre las que se cuentan la solución de conflictos y toma de decisiones; y también habilidades emocionales como la capacidad del auto control.

Las posibilidades de desarrollo de un país no solo se miden en términos de sus recursos naturales, es decir el capital natural, o de la infraestructura, capital construido, o de capital financiero, sino también en dos activos muy importantes como son el capital humano y el capital social. El capital humano representa el nivel de educación, salud y nutrición de sus habitantes y el capital social “*aquellas instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen la interacción interpersonal y facilitan el desarrollo económico y de la democracia*”¹⁴.

El fortalecimiento del capital social se realiza a través del emponderamiento (empowerment) y de la asociatividad, y en sociedades que han atravesado grandes crisis deben tenerse en cuenta los niveles de resiliencia.

La resiliencia es un concepto de la física y es la capacidad de un objeto de volver a su estado natural luego de haber sido expuesto a grandes presiones, para comprenderlo bien podríamos remitirnos a la vida del psiquiatra Víctor Frankl en su libro “En búsqueda de un sentido”, quien después de haber experimentados los horrores de la Shoá , en los campos de concentración, pudo darle a su vida un sentido positivo.

Después de varios años de trabajo de campo en grupos de jóvenes y mujeres, muy especialmente aquellos en la Fundación Grameen, hemos podido observar como personas, que por años habían tenido experiencias de vida dramáticas, a través de dinámicas grupales que fortalecieron sus habilidades personales y la asociación con pares pudieron revalorizarse y sentirse nuevamente útiles e incluidas en la sociedad.

¹³ Niremberg Olga, op cit pag 57

¹⁴ Niremberg Olga , op cit pag 69- en referencia a Woolcock y Banco Mundial

Ahora bien, volvamos a nuestro concepto de participación, “tomar parte estar involucrados” decíamos. Un estado no solo se compone por la simple adición de sus partes sino también por la conciencia social, por ese colectivo que los identifica como parte integrante, y qué, en su construcción imaginaria, da lugar al estado. Y aquí entramos en un círculo virtuoso, no existe estado sin ciudadanos ni ciudadanos sin estados. La ciudadanía consiste en el ejercicio pleno de derechos y obligaciones que otorga la pertenencia y la participación en comunidad.

El rol del estado es fundamental en fomentar la participación es por eso que la sanción de la ley 25.855 , a la cual adhirió la Provincia de La Pampa con la ley 2213, marca un hito fundamental en el reconocimiento a las asociaciones intermedias como promotoras de la participación ciudadana y facilitadoras del bien común.

En el diario de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación puede leerse “*las OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil) redoblaron su esfuerzo con el objeto de satisfacer las distintas demandas sociales que no eran debidamente satisfechas por un Estado cada vez más ineficaz e inefficiente y, un mercado muchas veces desinteresado por la provisión de distintos bienes y servicios de dudosa rentabilidad. Por otra parte y, teniendo en cuenta que la participación ciudadana, canalizada a través de estas formas de organización social permiten una distribución más justa de los recursos de manera tal que todos los habitantes de la Nación se conviertan en protagonistas de sus propios procesos de desarrollo, ejerciendo control y decisión sobre las acciones gubernamentales y privadas que afecten directa o indirectamente sus condiciones de vida. En función de los escenarios hasta aquí planteados y en la búsqueda de respuestas a las dificultades existentes en el adecuado accionar de las OSC como interlocutoras válidas entre el Estado y el conjunto de la sociedad civil, se propone esta ley de voluntariado social en la que se asume al voluntariado social como al conjunto de actividades que hacen al bien común, desarrollado por personas físicas con carácter altruista en el seno de organizaciones sin fines de lucro, estableciéndose además en este mismo proyecto de ley los distintos derechos y obligaciones, tanto del voluntario como de las organizaciones en donde se desarrollan*”¹⁵

¹⁵Honorable Camara de Diputados de la Nacion <http://www.diputados.gov.ar>

Hacíamos referencia al círculo virtuoso estado-institución-ciudadano, por eso luego de considerar los aspectos relacionados a la formación de la participación ciudadana y a la realidad de la provincia de La Pampa, los principales planteos de nuestro trabajo de investigación serán:

- Si se puede cuantificar el grado de participación de los jóvenes en La Pampa
- Si existe una franja etaria que participa en mayor medida que otra
- Si la participación está afectada por cuestiones demográficas, sociales, económicas o culturales
- Si las instituciones se preocupan por lograr la participación de los jóvenes
- Si se realizan actividades de difusión que posibilite la participación juvenil

Las respuestas a estas cuestiones contribuirán en el trazado de políticas públicas orientadas a la promoción de la participación juvenil como forma de integrar y fortalecer a los distintos actores sociales y enriquecer el capital social de la provincia.

METODOLOGIA

Hasta aquí hemos establecido el marco teórico para definir las variables que utilizaremos en nuestra investigación, la misma se realizó a través de consulta bibliográfica.

Las variables definidas son: joven, participación, asociación intermedia, organizaciones sin fines de lucro, identidad, capital social, ciudadanía.

De esta manera luego de haber delimitado el campo de estudio procederemos a detallar la metodología a aplicar en la segunda etapa de este trabajo de investigación.

Después de establecer un primer contacto con el Registro de Entidades de Bien Público, este organismo nos suministró el listado de asociaciones intermedias registradas en la provincia de La Pampa. (Ver anexo).

De dicho listado se contabilizaron un total de 933 instituciones registradas, cuya división por localidades resultó:

SANTA ROSA	285	E. MARTINI	7	P.HUINCA	1
GRAL PICO	62	EDO. CASTEX	24	PARERA	5
25 DE MAYO	26	FALUCHO	1	PASO DE LOS ALGARROBOS	1
ABRAMO	4	GOB. DUVAL	5	PERÚ	1
ADOLFO VAN PRAET	3	GRAL .ACHA	1	PUELCHES	6
AGUSTONI	2	GRAL M .CAMPOS	8	PUELEN	9
ALGARROBO DEL ÁGUILA	4	GRAL SAN MARTIN	5	Q.QUEMU	9
ALPACHIRI	8	GRAL. ACHA	32	QUEHUE	4
ALTA ITALIA	3	GUATRACHE	12	QUETREQUEN	2
ALTALIVA ROCA	9	Hilario LAGOS	4	RANCUL	12
ANGUIL	8	ING. FOSTER	1	REALICO	19
ANZOATEGUI	1	INGENIERO LUIGGI	11	RELMO	2
ARATA	10	INTENDENTE ALVEAR	13	ROLON	8
B. LARROUDE	3	JACINTO ARAUZ	10	RUCANELO	1
BERNASCONI	8	L MAHUIDA	4	SARAH	1
C HIDALGO	1	LA ADELA	9	SPELUZZI	5
C. EL ZAUZAL	1	LA CARLOTA	1	STA ISABEL	7
C.A.BALVERDE	1	LA GLORIA	1	STA TERESA	1
C.E.MITRE	1	LA HUMADA	5	STAISABEL	5
C.SAN JUAN	1	LA MARUJA	10	TELEN	10
C.STA MARÍA	3	LA PASTORIL	1	TOAY	27
CALEUFU	10	LA REFORMA	3	TREBOLARES	1
CARRO QUEMADO	4	LONQUIMAY	9	TRENEL	6
CATRILLO	10	LOVENTUE	2	UNANUE	3
CEBALLOS	4	LUÁN TORO	6	URIBURU	4
CEREALES	1	MACACHIN	13	UTRACAN	2
CHACHARRAMENDI	3	MAISONAVE	3	V. MIRASOL	5
CHAMAICO	1	MAURICIO MAYER	4	VERTIZ	2
CHOSMALAL	1	METILEO	9	VICTORICA	28
Colonia Barón	7	MIGUEL CANE	7	WINIFREDA	7
COLONIA CHICA	1	MIGUEL RIGLOS	4	TOMAS de ANCHORENA	3
CONHELO	2	MONTE NIEVAS	2		
CUCHILLO CO	2	NAICO	1		
DOBLAS	9	OJEDA	1		
DORILA	8				

Cabe aclarar que en dicho registro no se encuentran la totalidad de entidades de bien público, ya que su función es subsidiaria a la Superintendencia de personas

jurídicas y Registro Público de Comercio, organismo que otorga la personería jurídica a las personas de carácter público.

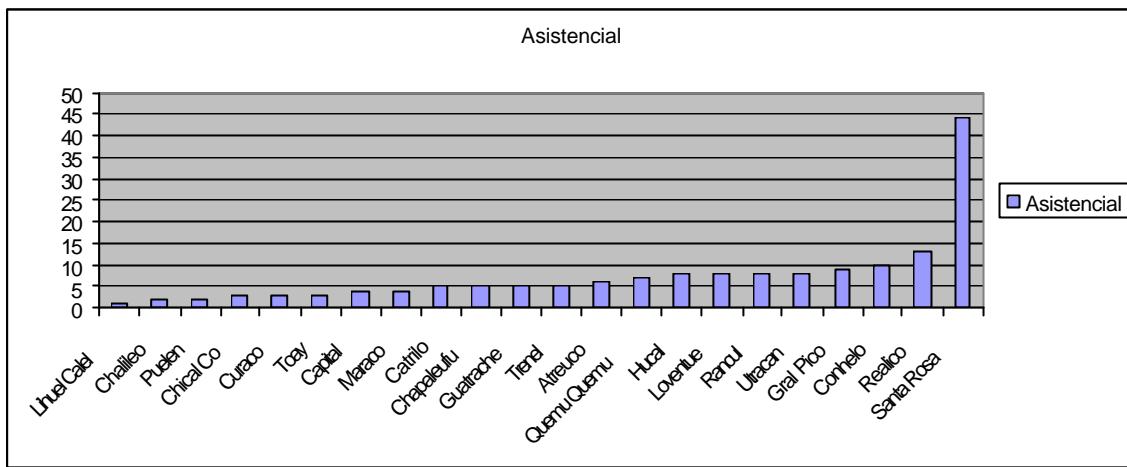
Del listado proporcionado se pudieron extraer las siguientes conclusiones:

El rubro asistencial estuvo comprendido por aquellas entidades cuya finalidad es prestar ayuda directa a distintos sectores de la sociedad, cuya intervención no puede postergarse, por ejemplo hospitales, centros de ayuda al necesitado, a distintas clases de enfermedades (enfermos oncológicos, renales, etc) capacidades diferenciales, institutos de menores etc. y Cruz Roja Argentina

La característica de estas asociaciones es que se centran principalmente en la obtención de recursos económicos que contribuyan al funcionamiento, por lo general, de entidades públicas ya que la subvención estatal solo se circunscribe al pago de sueldos.

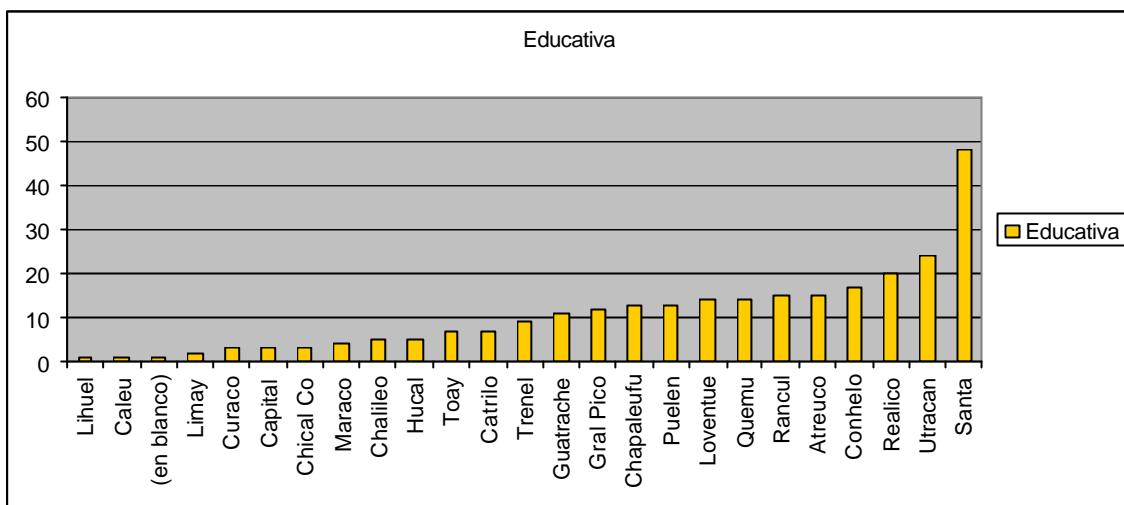
Asistencial

Lihuel Calel	1
Chalileo	2
Puelen	2
Chical Co	3
Curaco	3
Toay	3
Capital	4
Maraco	4
Catrilo	5
Chapaleufu	5
Guatrache	5
Trenel	5
Atreuco	6
Quemu Quemu	7
Hucal	8
Loventue	8
Rancul	8
Utracan	8
Gral Pico	9
Conhelo	10
Realico	13
Santa Rosa	44
Total Asistencial	163



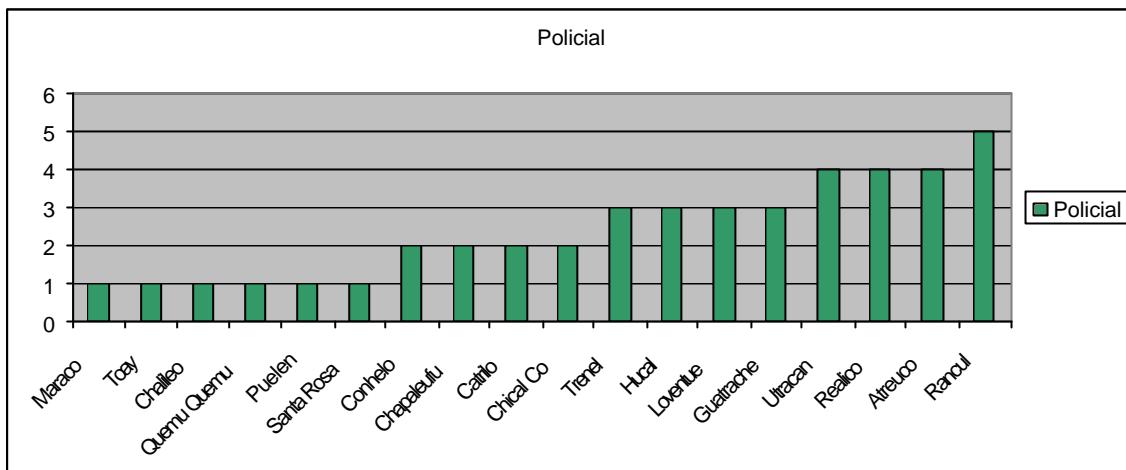
Para la clasificación de entidades o asociaciones intermedias Educativas se considero aquellas cuya misión es la colaboración con jardines infantes, escuelas primarias y secundarias, institutos terciarios ya sean del ámbito estatal o privados.

Educativa	
Lihuel Calel	1
Caleu Caleu	1
(en blanco)	1
Limay Mahuida	2
Curaco	3
Capital	3
Chical Co	3
Maraco	4
Chalileo	5
Hucal	5
Toay	7
Catrilo	7
Trenel	9
Guatrache	11
Gral Pico	12
Chapaleufu	13
Puelen	13
Loventue	14
Quemu Quemu	14
Rancul	15
Atreuco	15
Conheo	17
Realico	20
Utracan	24
Santa Rosa	48
Total Educativa	267



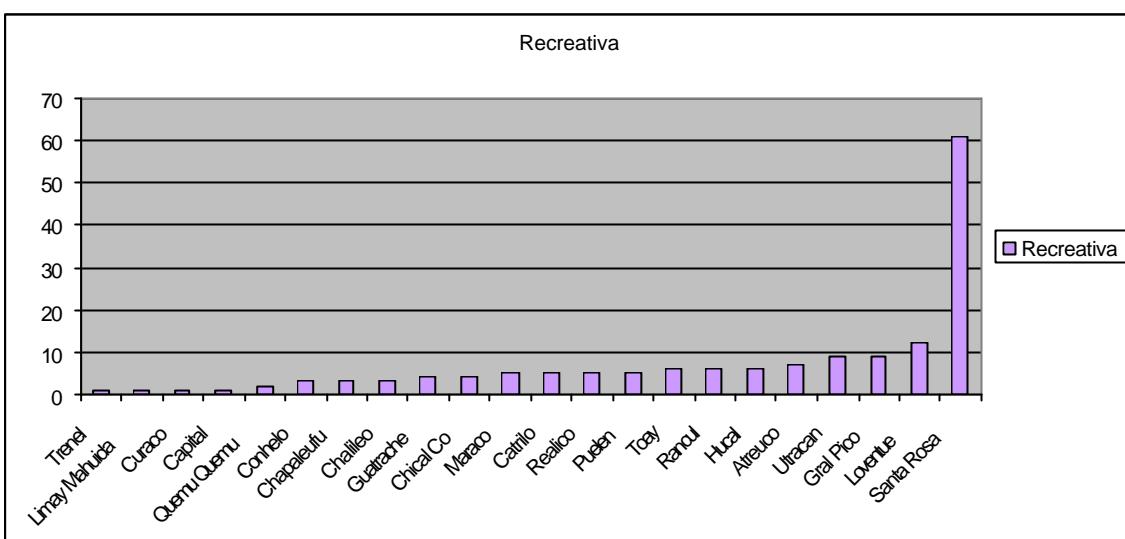
En el rubro policial se enmarcaron aquellas entidades cuya exclusiva finalidad es el apoyo a las distintas dependencias policiales en cuanto a mantenimiento edilicio, combustible, y gastos corrientes.

Policial	
Maraco	1
Toay	1
Chalileo	1
Quemu Quemu	1
Puelén	1
Santa Rosa	1
Conhelo	2
Chapaleufú	2
Catrilo	2
Chical Co	2
Trenel	3
Hucal	3
Loventué	3
Guatrache	3
Utracan	4
Realico	4
Atreuco	4
Rancul	5
Total Policial	43



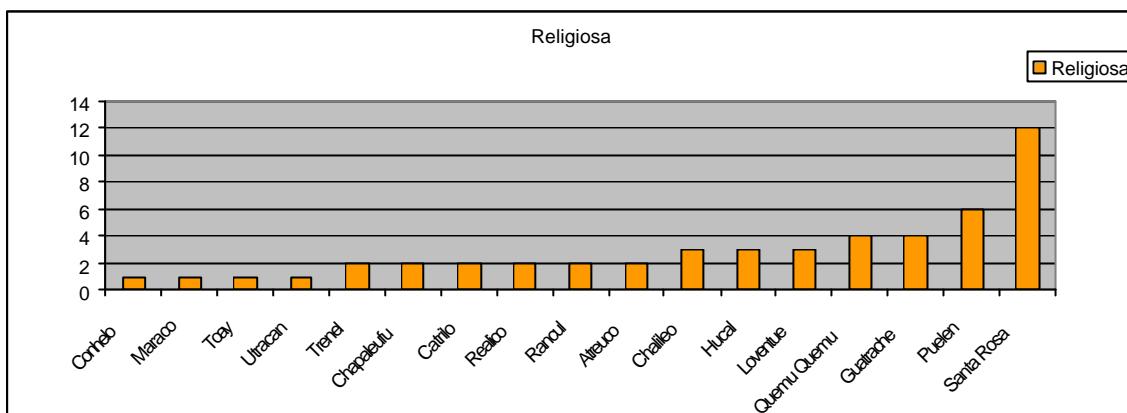
Para aquellas asociaciones relacionadas con el deporte, las danzas, centros de jubilados y que tienen como misión la realización de diferentes actividades que permitan la utilización del tiempo libre, se las clasificó dentro de las entidades Recreativas.

Recreativa	
Trel	1
Limay Mahuida	1
Curaco	1
Capital	1
Quemu Quemu	2
Conhelo	3
Chapaleufu	3
Chalileo	3
Guatrache	4
Chical Co	4
Maraco	5
Catilo	5
Realico	5
Puelen	5
Toay	6
Rancul	6
Hucal	6
Atreuco	7
Utracan	9
Gral Pico	9
Loventue	12
Santa Rosa	61
Total Recreativa	159



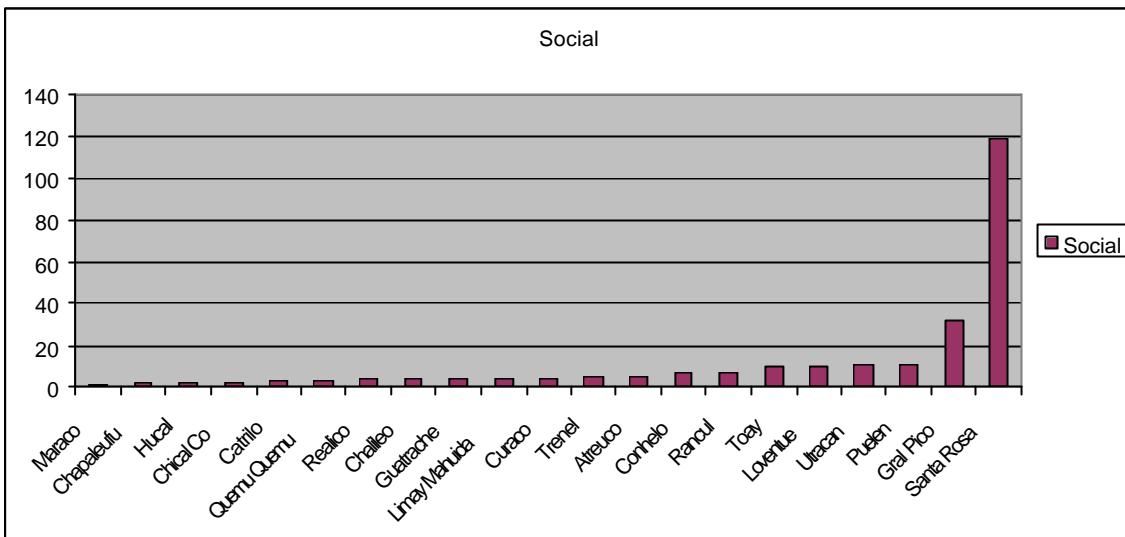
Un ítem aparte constituyeron las entidades que tienen como objetivo social contribuir con asociaciones religiosas, la mayoría de estas establecidas en las distintas localidades constituidas en un inicio como organizaciones pro-templo, producto de la evangelización católica, mayoritariamente salesiana en lo que respecta al oeste, también hay que destacar las agrupaciones evangélicas que se han constituido para contribuir al sostenimiento de su culto.

Religiosa	
Conhelo	1
Maraco	1
Toay	1
Utracan	1
Trenel	2
Chapaleufu	2
Catrilo	2
Realico	2
Rancul	2
Atreuco	2
Chalileo	3
Hucal	3
Loventue	3
Quemu Quemu	4
Guatrache	4
Puelen	6
Santa Rosa	12
Total Religiosa	51

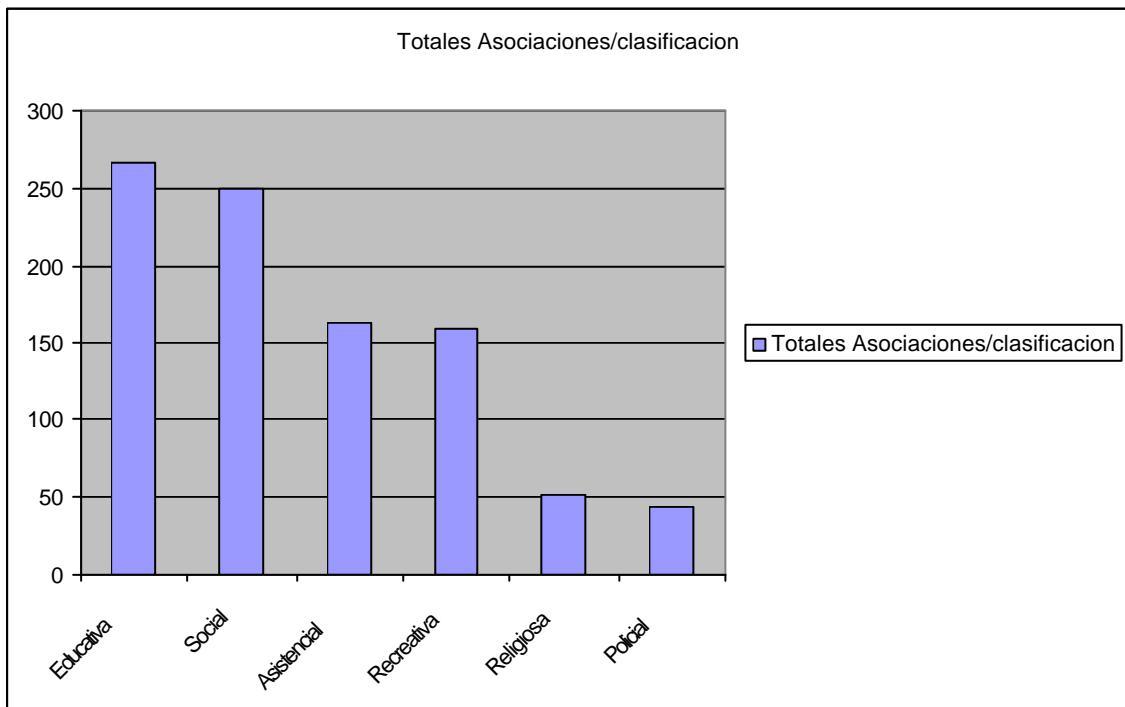


Finalmente fueron enmarcadas como asociaciones con fines Sociales aquellas cuya intervención en la sociedad esta concentrada fundamentalmente en la acción comunitaria y en la concientización social acerca de temas de interés comunitario

Social	
Maraco	1
Chapaleufu	2
Hucal	2
Chical Co	2
Catrilo	3
Quemu Quemu	3
Realico	4
Chalileo	4
Guatrache	4
Limay Mahuida	4
Curaco	4
Trenel	5
Atreuco	5
Conhelo	7
Rancul	7
Toay	10
Loventue	10
Utracan	11
Puelen	11
Gral Pico	32
Santa Rosa	119
Total Social	250



Al analizar las asociaciones según la clasificación precedente se pudo observar que a lo largo de la provincia las de carácter educativa y social tenían una misma tendencia, por otro lado sucedía lo mismo con las de fines asistencial y recreativa y constituyán una tercera tendencia las de carácter religiosas y policial.



Relación entre la densidad y la formación de entidades intermedias

La densidad poblacional es la relación existente entre la cantidad de habitantes y la extensión territorial, que refleja cuantas personas viven por kilómetro cuadrado. Decíamos que ese promedio en La Pampa es de 2,1, según valores del censo 2001, y de 2,33 según las estimaciones provinciales con datos del año 2008. Al tratar de establecer una relación entre la cantidad de asociaciones intermedias por departamento y la densidad pudimos establecer un valor relativo que ponderara la cantidad de asociaciones. Si tomamos en cuenta que la distancia entre las personas y el número de las mismas es un factor al momento de asociarse podríamos inferir que en aquellos departamentos en que la densidad es muy baja la cantidad de instituciones estaría en la misma relación directa. Pues bien al aplicar este factor de ponderación pudimos observar que departamentos como Limay Mahuida con sus 7 instituciones es mucho mayor que el departamento Capital con sus 293 entidades. Es decir a mayor numero de habitantes, concentrados territorialmente, no aumenta en la misma relación la cantidad de asociaciones intermedias.

Departamento	Población 2008 ¹	Densidad de Población	Km2	Total entidades	Total entidades/densidad	Acumulado
Total Provincia	333.550	2,33	143440			
En blanco				1		
Limay Mahuida	422	0,04	9985	7	165,628	0,75
Lihuel Calel	771	0,06	12460	2	32,322	0,97
Curacó	1.038	0,08	13125	11	139,090	2,15
Chicalco	1.828	0,20	9117	14	69,824	3,65
Caleu Caleu	2.136	0,24	9078	1	4,250	3,76
Chalileo	2.923	0,33	8917	18	54,911	5,69
Puelén	8.691	0,66	13160	38	57,540	9,76
Loventué	9.119	0,99	9235	50	50,636	15,13
Utracán	15.462	1,19	12967	57	47,802	21,24
Hucal	8.422	1,39	6047	27	19,386	24,14
Toay	10.703	2,10	5092	28	13,321	27,15

Rancul	11.542	2,34	4933	43	18,378	31,76
Guatraché	9.360	2,66	3525	31	11,675	35,09
Catriló	7.525	2,95	2555	24	8,149	37,66
Atreucó	10.756	3,00	3580	39	12,981	41,85
Conhelo	15.447	3,06	5052	40	13,082	46,14
Trenel	6.228	3,19	1955	25	7,848	48,82
Quemú Quemú	8.933	3,49	2557	31	8,874	52,15
Chapaleufú	11.753	4,57	2570	27	5,904	55,04
Realicó	16.694	6,81	2450	48	7,044	60,19
Maracó	62.113	24,31	2555	78	3,209	68,56
Capital	<u>111.684</u>	44,23	2525	293	6,624	100,00

Ahora bien este índice es totalmente relativo, ya que el hecho de constituir una entidad esta en función de las necesidades de la sociedad, es decir habría un mínimo de necesidades que implicaría la constitución de las mismas, es por eso que si existe una escuela, una comisaría, un centro asistencial de salud o una iglesia – templo, habría algún tipo de asociación que estaría colaborando con el sostenimiento de la misma.

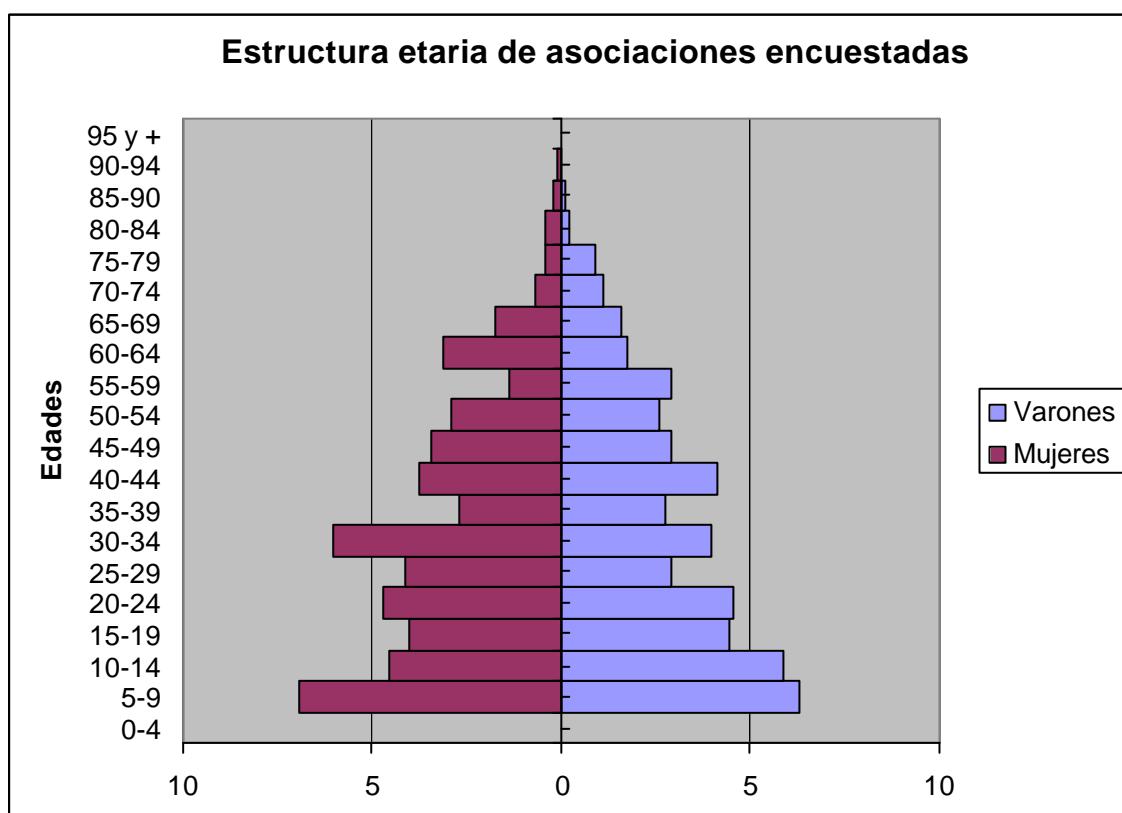
Encuesta a asociaciones intermedias

La muestra estuvo compuesta por 30 instituciones provenientes de los distintos departamentos de la provincia.

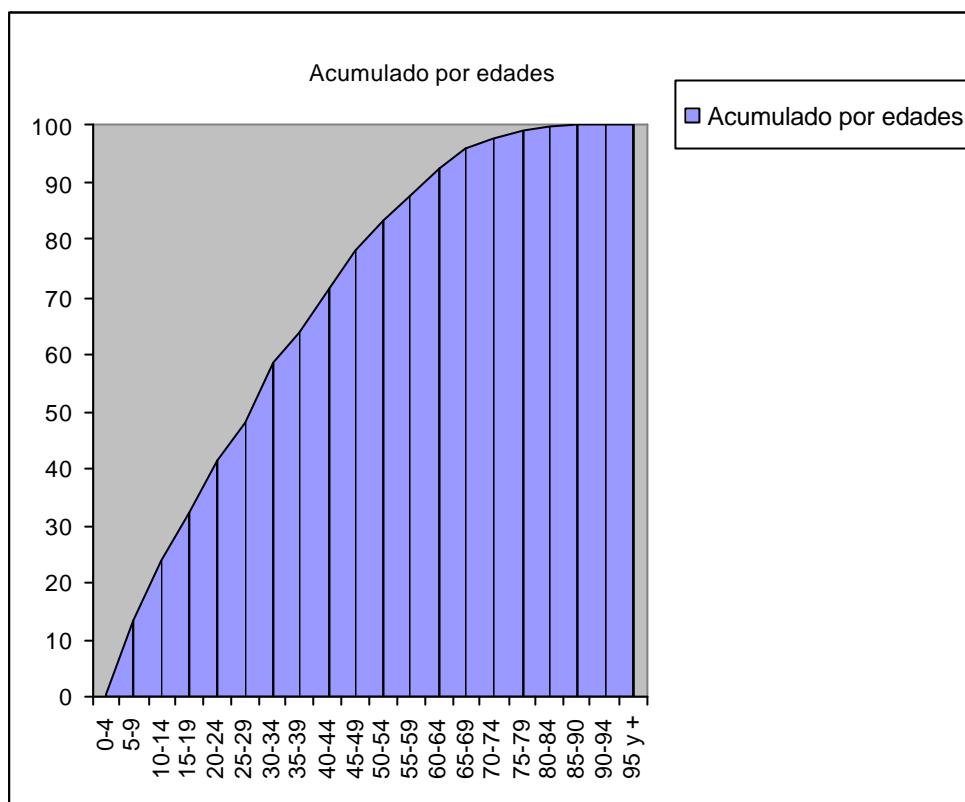
Con respecto al primer ítem que se quería analizar de la muestra el cual resultaba Cantidad de Socios que la componen: se puedo extraer los siguientes resultados.

El promedio de edad estaba situado en los 32,74 años con un error en más o menos de 4,96 años, esto como consecuencia de la amplitud de los datos encuestados.

Asimismo la pirámide poblacional de la muestra si bien mostró una base ensanchada en los primeros cuartiles en los siguientes la tendencia fue hacia una pirámide de tipo regresiva, con mayoría de población adulta, correlato que se da con los valores estimados para la media muestral.



Al analizar el cuadro acumulado por edades pudo observarse que el valor correspondiente a la tasa de juventud, es decir la suma de aquellos valores hasta los cuarteles 25-29 es de 48,28 % y de 17,65 % entre el rango 15-29.



Misión Social:

Los propósitos de la organización, o misión social, constituyen la razón de ser de la misma, es guía en su actuar y la diferencia de otras entidades. Los propósitos fundamentan la existencia social, determinan el ámbito de actuación y sobre las cuestiones a las cuales atenderá. El conocimiento de la misión social debe ser conocido y transmitido entre sus miembros.

La misión institucional debe constar de algunas cualidades como ser¹⁶

- Clara: en su enunciado debe establecer la guía y orientación institucional
- Precisa: debe incluir los elementos necesarios y suficientes

¹⁶ Idem 8

- Realista: debe tener en cuenta las limitaciones y condicionantes y permitir evaluar los avances con respecto a la situación de origen.
- Representativa : de los intereses y expectativas de los miembros
- Singular: referirse a las condiciones particulares de un momento determinado
- Viable: en cuanto a las posibilidades de realización
- Orientadora: en cuanto da dirección
- Sintética: ya que esto permite que los miembros se apropien de la misma.

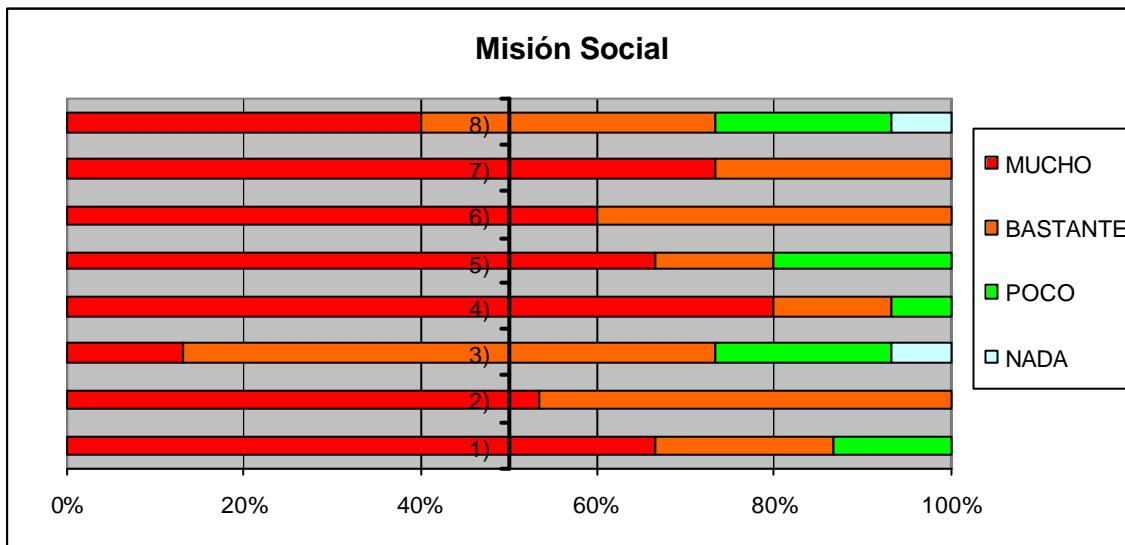
En la muestra se trato de evaluar los siguientes puntos referidos a la misión social:

1. Los miembros conocen la misión de la institución
2. El proceso de construcción de la misión tuvo la aprobación del conjunto de la institución
3. Es conocido por todos la cuestión o problema que dio origen a la misión de la institución
4. La misión es la razón de ser de la organización
5. Los miembros creen que la misión hace diferente a la asociación de otras organizaciones
6. La actividades de la organización se organizan en torno a los objetivos de la misión
7. La misión refleja los intereses y las expectativas de los miembros de la organización
8. La misión puede re-orientarse a otros objetivos

Los sondeos registrados para la construcción de la misión de la asociación, la organización de las actividades con respecto a los objetivos y si esta refleja los intereses y expectativas de los miembros fueron totalmente positivos. Al preguntar sobre si la cuestión que dio origen a la institución era conocida por todos esta reflejo valores positivos pero con porcentaje cercano la 25% de desconocimiento del mismo.

En el resto de las preguntas realizadas pudieron observarse valores positivos por encima del 70 %, es decir que las instituciones correspondientes a la muestra establecen una clara y continua transmisión de su misión entre sus miembros.

MISION SOCIAL				
	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
1)	66,67%	20,00%	13,33%	0,00%
2)	53,33%	46,67%	0,00%	0,00%
3)	13,33%	60,00%	20,00%	6,67%
4)	80,00%	13,33%	6,67%	0,00%
5)	66,67%	13,33%	20,00%	0,00%
6)	60,00%	40,00%	0,00%	0,00%
7)	73,33%	26,67%	0,00%	0,00%
8)	40,00%	33,33%	20,00%	6,67%



Grado de pertenencia:

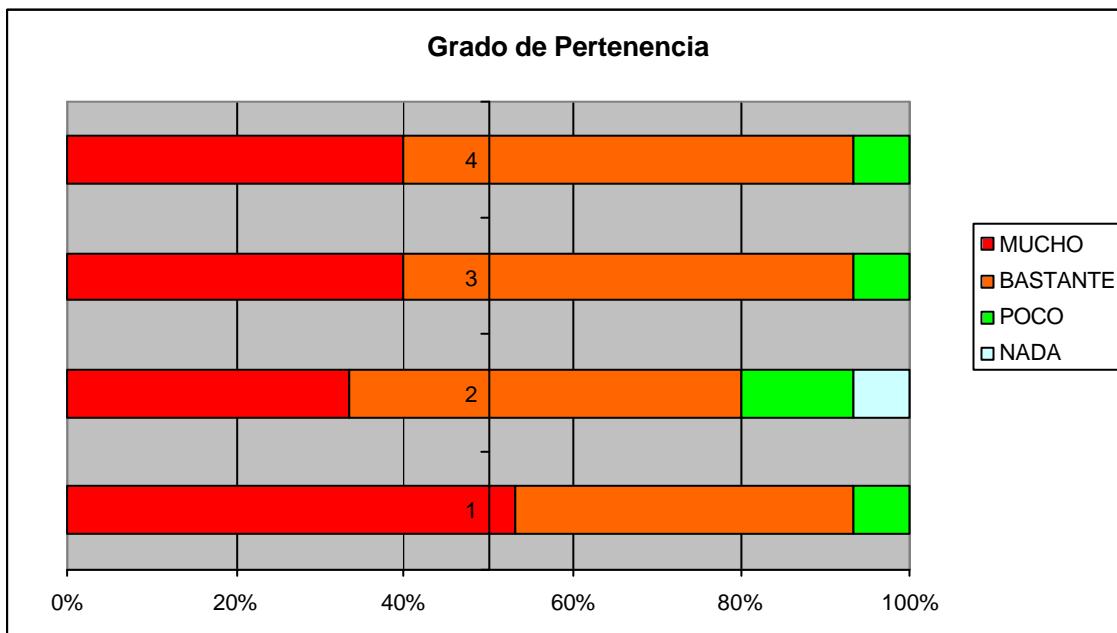
El grado de adhesión a los objetivos de la asociación y el sentido de pertenencia son importantes al momento de evaluar la participación de los integrantes.

1. Las acciones de los miembros están en función de la finalidad

2. Los integrantes proponen nuevas actividades relacionadas a la misión o finalidad de la institución
3. Participan mayoritariamente en las reuniones periódicas de la organización
4. Proponen nuevas actividades en función de las necesidades de la institución

Los valores observados estuvieron por encima del 80% para la mayoría de los puntos analizados, dando una valoración positiva al grado de pertenencia de los miembros de las distintas asociaciones encuestadas.

Grado de pertenencia:				
	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
1	53,33%	40,00%	6,67%	0,00%
2	33,33%	46,67%	13,33%	6,67%
3	40,00%	53,33%	6,67%	0,00%
4	40,00%	53,33%	6,67%	0,00%

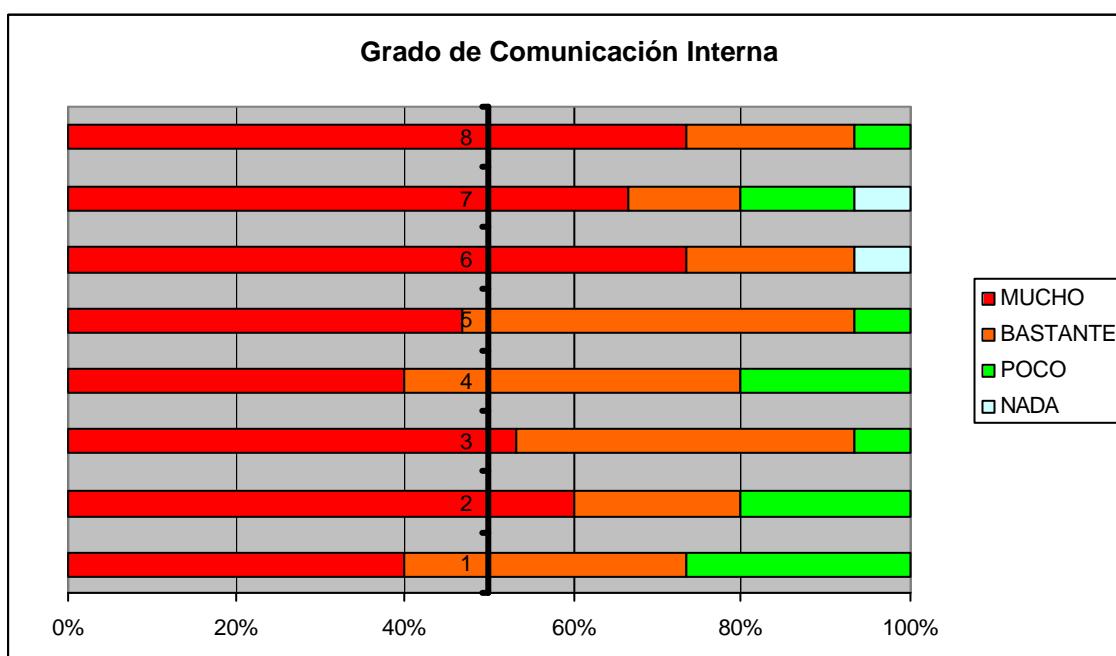


Grado de Comunicación Interna:

Tener una comunicación interna fluida aumenta los grados de participación, minimiza las posibilidades de conflicto interno, posibilitando un ejercicio

democrático de la autoridad. La comunicación no solo se realiza en el ámbito formal institucional sino que debe poseer canales informales que permitan expresar a los integrantes sus intereses, sentimientos y emociones. Los canales de comunicación interna permiten a su vez conformar un sistemas de creencias comunes que contribuyen a la interacción social de la persona. Para analizar los grados de comunicación interna se procedió a relevar los siguientes puntos:

1. Los miembros conocen el estatuto
2. Los roles están definidos por el estatuto
3. Se cumple con ellos y se respetan
4. Las responsabilidades se dividen entre el resto de los integrantes
5. La división de responsabilidades es en función a las habilidades de la persona
6. Existen espacios para la interrelación personal
7. Si alguno tiene un problema personal se trata de buscar una solución en grupo
8. Los miembros conocen las actividades de la organización



Grado de Comunicación Interna:				
	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
1	40,00%	33,33%	26,67%	0,00%
2	60,00%	20,00%	20,00%	0,00%
3	53,33%	40,00%	6,67%	0,00%
4	40,00%	40,00%	20,00%	0,00%
5	46,67%	46,67%	6,66%	0,00%
6	73,33%	20,00%	0,00%	6,67%
7	66,67%	13,33%	13,33%	6,67%
8	73,33%	20,00%	6,67%	0,00%

Si bien la evaluación resultó en valores positivos, hay puntos como el conocimiento del estatuto que posee valores medio negativo superiores al 20%, margen sobre el cual se sitúa también la definición de roles, la división de responsabilidades y la búsqueda de solución a problemas personales. Es importante prestar atención a estos puntos ya que de una acertada definición de los roles depende la vida institucional, pues estos fueron definidos para alcanzar los propósitos sociales. Los roles en una entidad son considerablemente fijos no así las personas que los ejercen.

Grado de comunicación externa:

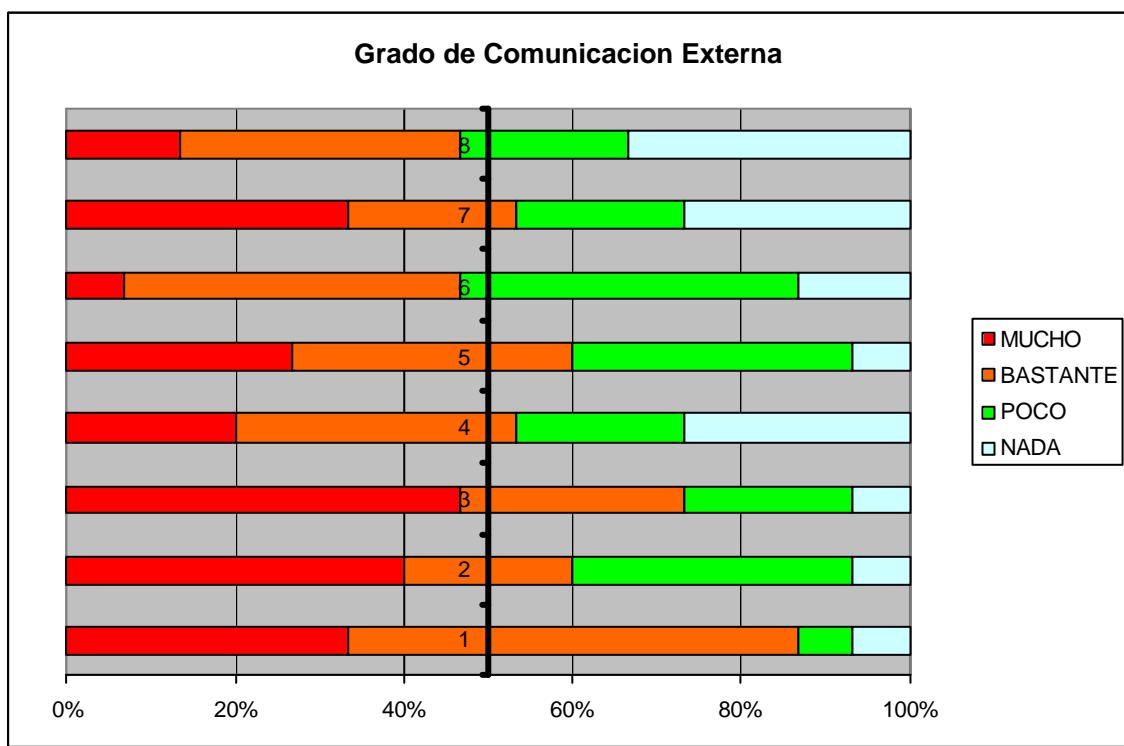
A través de un proceso de comunicación externa la institución va creando su imagen y el vínculo con la sociedad, una buena imagen institucional dependerá no solo de los objetivos y metas y de las buenas intenciones sino de la forma y métodos que se utilicen para la comunicación.

En los puntos de la encuesta se trato de valorar el proceso de comunicación de la institución y en que medida responden los jóvenes.

1. Se realizan campañas de difusión de la misión de la organización
2. Se realizan campañas de adhesión de socios
3. La información de actividades se comunica periódicamente
4. Los jóvenes de su localidad adhieren a las propuestas de la organización
5. Los jóvenes ofrecen colaboración en las actividades
6. Si la invitación a los jóvenes a participar se realiza en días de semana tiene aceptación

7. Si se realiza los fines de semana
8. Para conocer las necesidades de la población se realizan investigaciones o sondeos de opinión

Grado de comunicación externa:				
	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
1	33,33%	53,33%	6,67%	6,67%
2	40,00%	20,00%	33,33%	6,67%
3	46,67%	26,67%	20,00%	6,66%
4	20,00%	33,33%	20,00%	26,67%
5	26,67%	33,33%	33,33%	6,67%
6	6,67%	40,00%	40,00%	13,33%
7	33,33%	20,00%	20,00%	26,67%
8	13,33%	33,33%	20,00%	33,34%



Como resultado de la muestra pudo obtenerse que la mayoría de las instituciones, un valor positivo de alrededor de 86,67 %, realizan algún tipo de campaña de

difusión de la misión de la organización. Que un 60 % lleva a cabo campaña de adhesión de socios, y la comunicación periódica de actividades también se realiza positivamente, alrededor de 73,24%.

También resultó positiva la apreciación acerca de la colaboración ofrecida por los jóvenes, aunque en menor medida si se realiza los fines de semana que los días de semana.

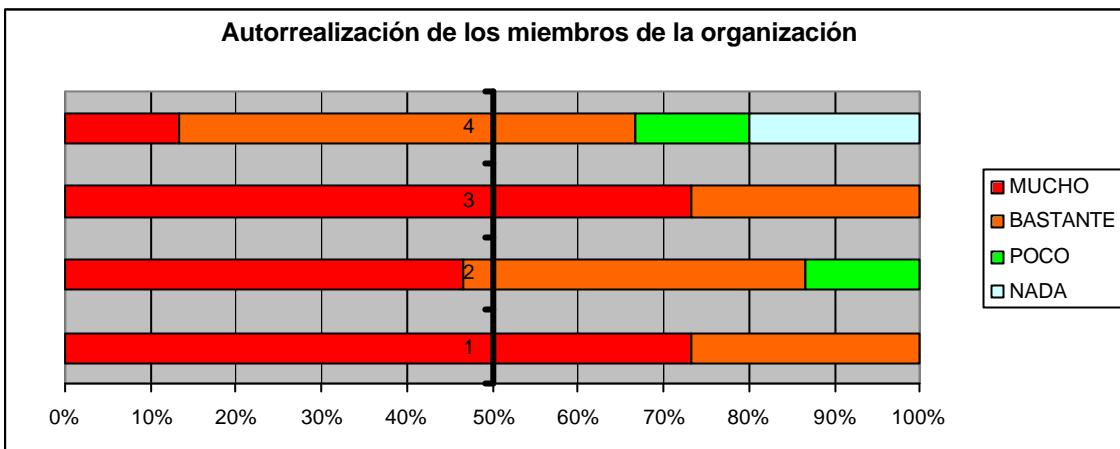
La realización de sondeos de opinión o investigaciones recibió una valoración negativa.

Autorrealización de los miembros de la organización

En este punto se pretendió valorar la satisfacción y valoración de los miembros que integran la institución, que también comprende las condiciones de trabajo grupal , ya que una valoración positiva de las mismas implica alternativas de crecimiento personal, amplia participación, mayor creatividad, haciendo mas fácil el logro de los objetivos institucionales

1. Los miembros poseen una imagen favorable de la institución
2. Los integrantes realizan tareas acordes a sus intereses
3. Las posibilidades de participación en la asociación son valoradas por los miembros
4. Contribuye la participación en la asociación como un antecedente laboral

Autorrealización de los miembros de la organización				
	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
1	73,33%	26,67%	0,00%	0,00%
2	46,67%	40,00%	13,33%	0,00%
3	73,33%	26,67%	0,00%	0,00%
4	13,33%	53,33%	13,34%	20,00%



La apreciación de la imagen favorable de la asociación y la valoración en la participación por parte de los miembros obtuvieron una valoración totalmente positiva, la realización de actividades de acuerdo a los intereses individuales fue valorado altamente positiva y en cuanto a la pregunta si la participación en la organización resultaba un antecedente laboral fue positiva cercana al 66,67%.

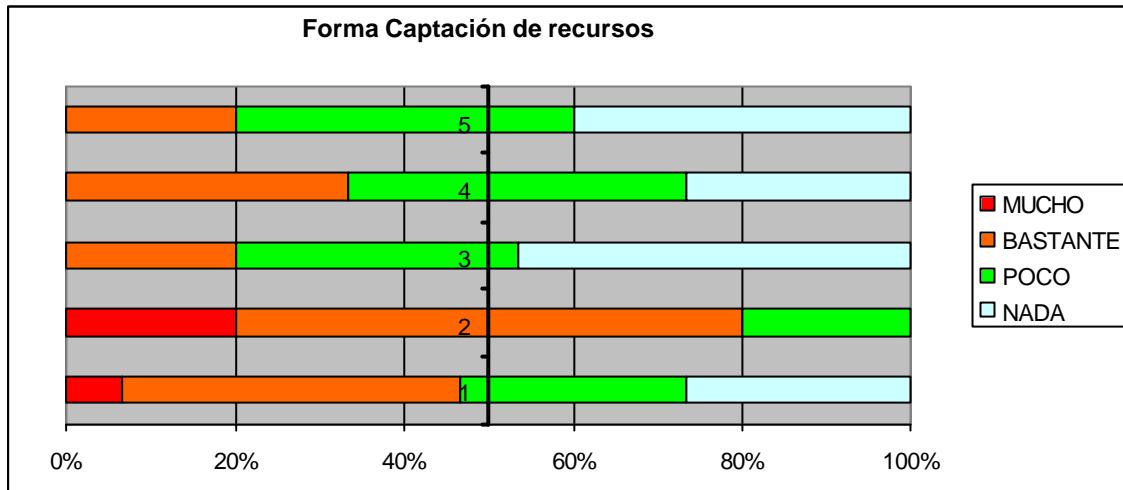
Forma de captación de recursos

Los recursos para alcanzar los objetivos de la organización están compuesto por los financieros, humanos y técnicos, pero en este punto solo se trato de valorar aquellos recursos de origen económico y se agrego un ítem correspondiente al conocimiento de la ley de voluntariado social.

1. Los recursos para el funcionamiento dependen del estado
2. Los socios aportan para el mantenimiento de la organización
3. Se realizan campañas de donación para obtener recursos
4. Alcanza lo recaudado en las campañas para el funcionamiento
5. Tienen conocimiento acerca de la ley de Voluntariado Social (Nacional 25855, Prov. 2213)

Forma de captación de recursos				
	MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
1	6,67%	40,00%	26,67%	26,66%
2	20,00%	60,00%	20,00%	0,00%

3	0,00%	20,00%	33,33%	46,67%
4	0,00%	33,33%	40,00%	26,67%
5	0,00%	20,00%	40,00%	40,00%



El 53,33% valoró de forma negativa a la pregunta si los fondos provenían del estado, obteniendo una valoración aun mas baja la pregunta si se realizaban campañas de donación y si lo recaudado alcanzaba para el sostenimiento.

Acerca de si los recursos aportados provenían de los socios en un 80% se aprecio de forma positiva.

En cuanto al conocimiento de la ley de voluntariado social, se pudo notar un gran desconocimiento de la misma, ya que osciló en un 80 % negativo el valor dado a tal pregunta.

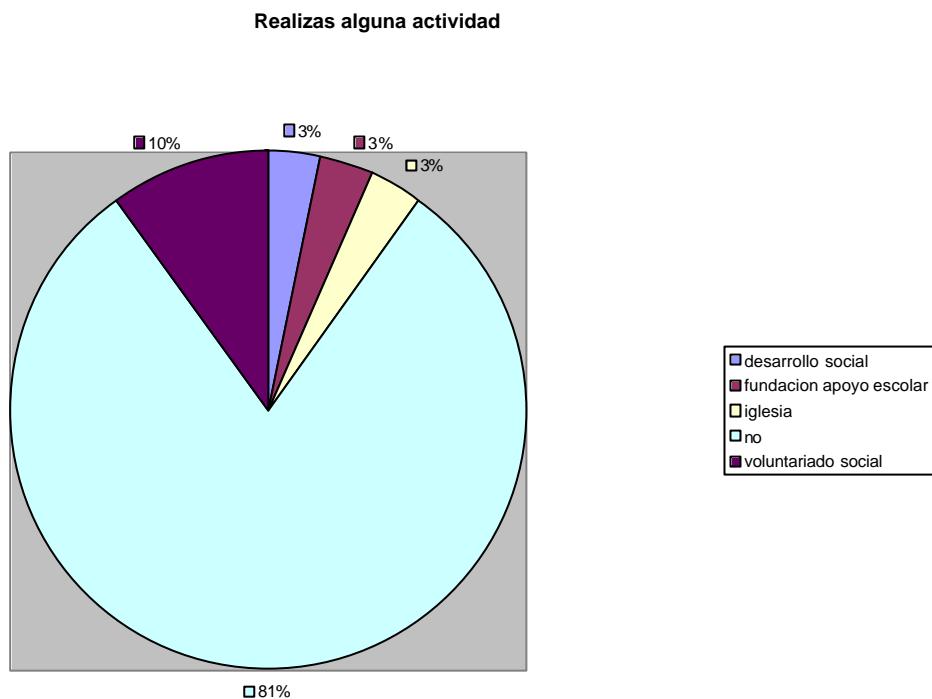
Entrevista a jóvenes

El grupo muestral estuvo constituido por 90 jóvenes de distintas localidades de la provincia. Dicha muestra estuvo conformada en un 60 % por mujeres y un 40 % por varones, siendo el rango etáreo mayoritario el de 15-19 años, que tuvo por particularidad ser el grupo de varones en porcentaje mayor que a su correspondiente femenino.

Con respecto al estado civil de los encuestados el 86,67% correspondió a soltero, siendo casado y concubinato representado por el 6,67% cada uno. En cuanto a la actividad desarrollada el 70% perteneció a la categoría estudiante, 13,33% ama de casa, 6,67% trabajo voluntario, 6,67% empleado y 3,33% desempleado.

		Sexo	
		Varones	Mujeres
Edad	10-14	10,00%	23,33%
	15-19	26,67%	13,33%
	20-24	0,00%	13,33%
	25-29	3,33%	10,00%
	Totales	40,00%	60,00%
Estado Civil:	Soltero	40,00%	46,67%
	Casado		6,67%
	Concubinato		6,67%
	Totales	40,00%	60,00%
Actividad/Ocupación	Estudiante	30,00%	40,00%
	Ama de casa	0,00%	13,33%
	Voluntario	0,00%	6,67%
	Empleado	6,67%	0,00%
	Desocupado	3,33%	0,00%
	Totales	40,00%	60,00%

**¿Realizas actividades en alguna Asociación intermedia, ONG, fundación?
¿Cuál?**



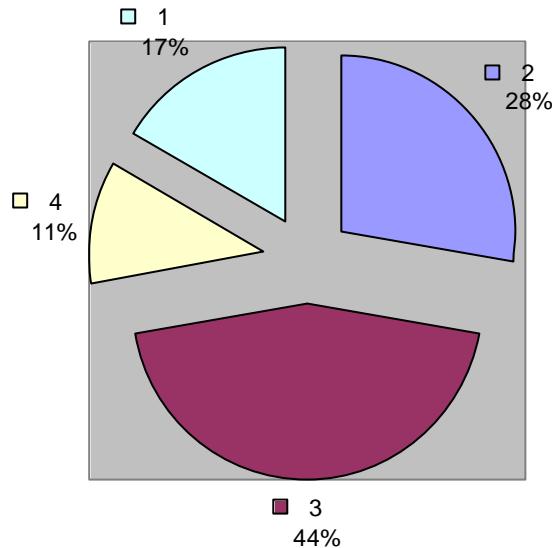
Ante la pregunta de si realizaban alguna actividad en alguna asociación intermedia, nos encontrábamos con caras de asombro, pues a los jóvenes les costaba relacionar el término con algún tipo de entidad conocida por ellos

El 72,81 % respondió que NO, en tanto el porcentaje que lo hizo afirmativamente, se dividió en 9,10% en entidades de voluntariado social, y en iglesia, fundaciones de apoyo escolar y de desarrollo escolar, cada una con un 3,33%.

¿Cuanto tiempo hace que participas?

De las respuestas afirmativas a la pregunta de la participación, el 44 % respondió que está integrada a una entidad alrededor de 3 años, por otro lado un 28% se refirió a 2 años, seguido por 17% para un año y 11 % para cuatro año .

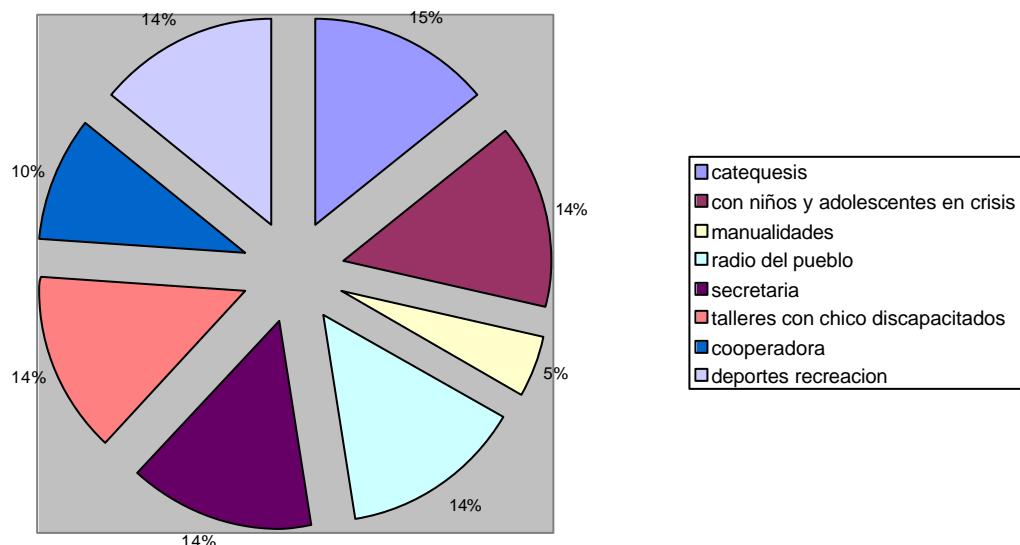
Tiempo de participación



¿Qué tipo de actividades realizas?

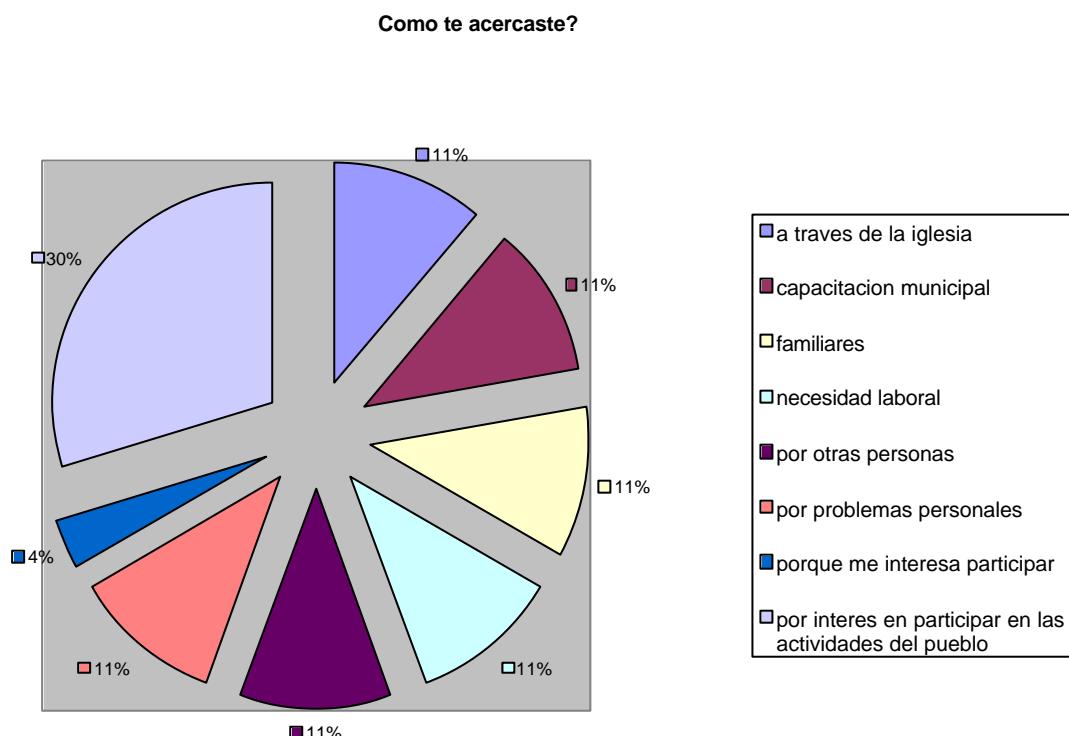
Las actividades se distribuyeron con un 15% catequesis, con un 14% cada una para trabajo con niños y adolescentes en crisis, deporte y recreación, talleres con chicos discapacitados, radio comunitaria, tareas administrativas o de secretaría, con un 10% tareas en la cooperadora y 5% manualidades.

Actividades



¿Cómo te acercaste a la organización?

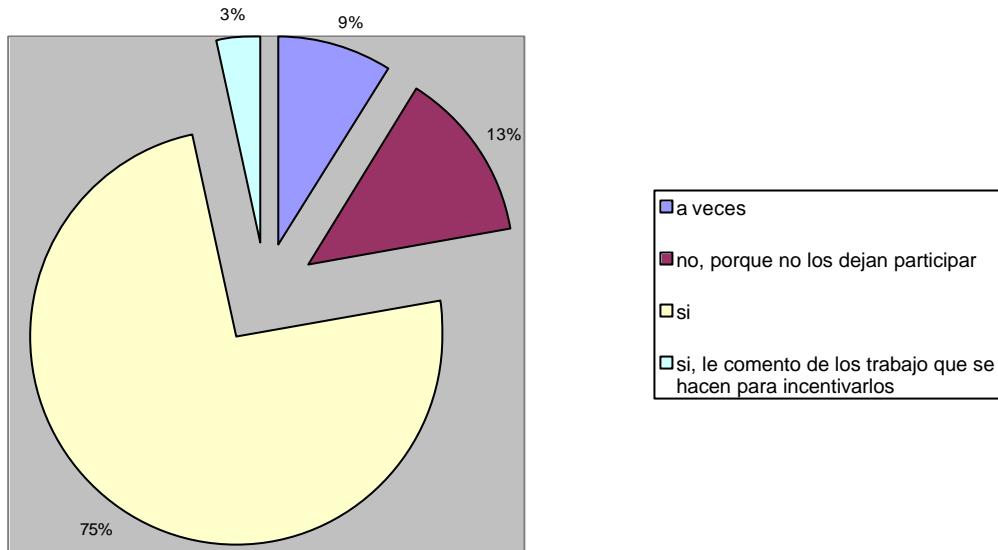
Un 34 % respondió que su acercamiento a alguna institución se debió por interés en participar (en el gráfico discriminadas en porque me interesa y por interés en participar en actividades del pueblo), después se dividieron en un 11% las respuestas referidas a la iglesia, familiares, capacitación municipal, necesidad laboral y problemas personales.



¿Invitas a otros jóvenes a participar?

La mayoría de los jóvenes encuestados respondió afirmativamente a la pregunta si invita a otros jóvenes a participar, este resultado fue del 84% entre: si, a veces y les comento lo que hacemos, como método para incentivar a otros a participar. La respuesta negativa que estuvo en un 16 % sumó a aquellos quienes manifestaron que a los jóvenes no los dejan participar como argumento para no invitar a otros.

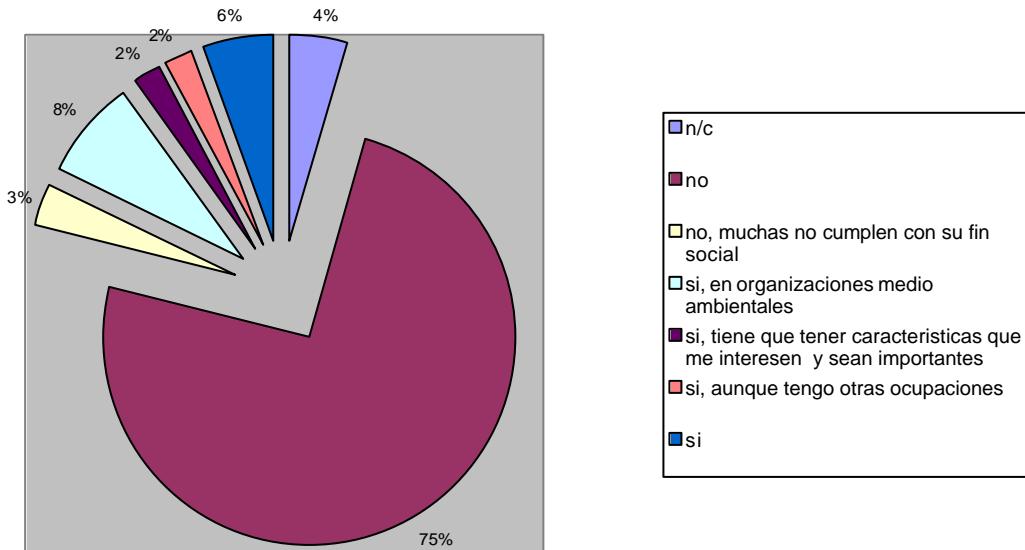
Invitación a otros jóvenes



¿Participarías de alguna (u otra) asociación? ¿Qué obstáculos tienes en hacerlo?

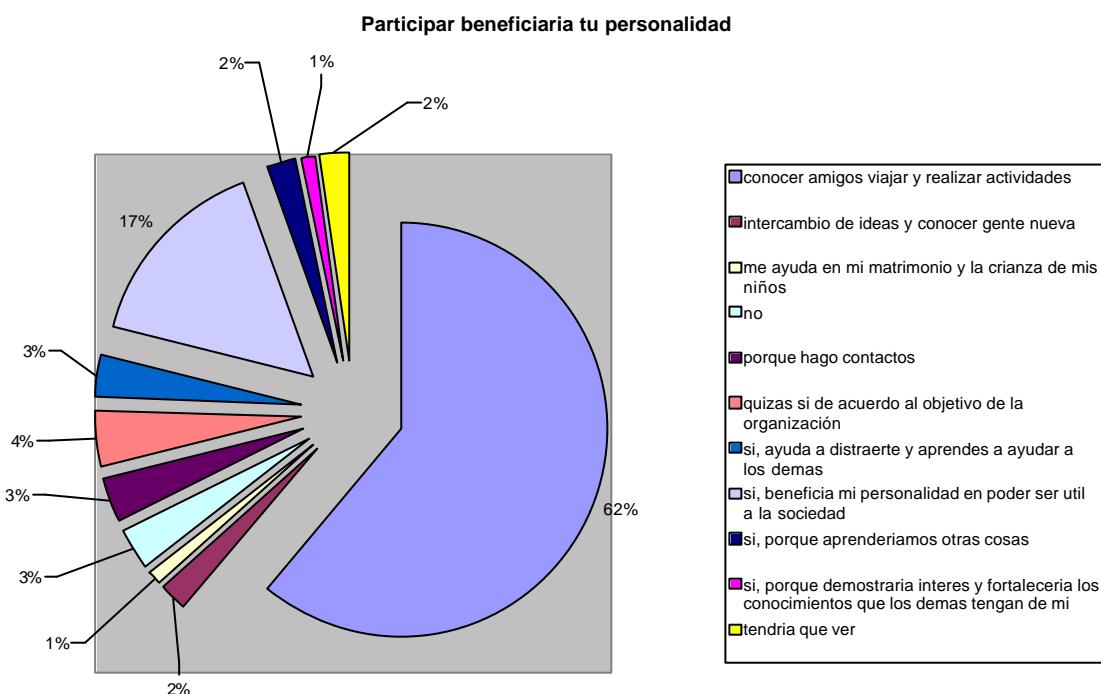
Un 78 % manifestó su negativa de participar en alguna u otra institución, siendo uno de los argumentos que no cumplen con su finalidad. A su vez aquellos que se manifestaron positivamente aclararon que les gustaría participar en organizaciones medio ambientales, o en aquellas que resultaron de interés; también aclararon que el tiempo en otras ocupaciones podría ser una desventaja al momento de participar.

Participarías en alguna otra institución



Participar en una asociación ¿beneficiaría de algún modo tu personalidad? ¿Por qué?

El 62% de los jóvenes revelaron que participar en una institución les permitiría conocer, tener amigos y realizar actividades. Un 17 % que beneficiaría su personalidad el poder ser útil a la sociedad, en tanto el resto manifestó como punto positivo el hacer contactos, que interactuar ayuda en la familia y la crianza de los niños, ayuda a aprender, y distracción. Solo un 3% contesto negativamente.



Identificación de problemas

El trabajo de campo permitió acercarnos a dos realidades, por un lado aquella que provenía de los que respondían las encuestas a nombre de las instituciones y por otro lado la de los jóvenes.

Las entidades manifestaban su preocupación en cuanto a como llegar a los más jóvenes. Entre los entrevistados fue característica la opinión de la presidenta de la Cruz Roja filial La Pampa quien manifestó que “...los jóvenes no se acercan, y que desde la institución estaban abiertos a las propuestas para poder brindarles un espacio...”, una opinión generalizada en el resto de las asociaciones, salvo la

expresada por los dirigentes de la asociación scout encuestada. Pero el movimiento scout merece un análisis muy diferente ya que poseen un sistema pedagógico diseñado especialmente a cada una de las ramas o franjas etarias, con una continua evaluación de sus resultados para ir produciendo cambios necesarios en el método.

La opinión generalizada parte de la premisa de que el joven es quien debe acercarse y proponer. La práctica demuestra que los jóvenes responden cuando hay propuestas claras y acordes a sus intereses. La dinámica social está movilizándose por otros senderos y es quizás que los adultos mayores han delegado su roles en cuanto a la convocatoria y la dirigencia, en cuanto a planificar y establecer objetivos claros que incluyan a los jóvenes. Si bien desde las instituciones se realiza un continuo reclamo a la participación de los más jóvenes, esta no resulta para nada menor en comparación con otras edades.

Al analizar la primera variable de este trabajo se observó en valores positivos los distintos puntos analizados con respecto a la misión social, pero no se debe confundir los propósitos de la institución como algo que no se puede revisar en el tiempo. Aquí entra en juego el concepto de visión, que permite proyectar en el tiempo y el espacio los propósitos institucionales que conjugados a la situación real permite una continua actualización de la asociación. Revisión y actualización constante para no convertirse en una institución conservadora y anacrónica, para adaptarse a las continuas demandas y cambios sociales.

En el plano de las comunicaciones internas estas deben contar con los canales adecuados por donde deben transcurrir, y permitiendo, ya lo decíamos anteriormente, los canales informales. Hablamos de jóvenes, que tienen un lenguaje particular para expresarse, que necesitan manifestar sus sentimientos y por sobre todo ser escuchados y guiados. Una institución no puede ser ajena a estas demandas y debe contar con la preparación necesaria para la resolución de conflictos. Volvemos a remarcar la importancia del rol del adulto en cuanto guía y formador de jóvenes.

Las comunicaciones externas deben realizarse hacia un público joven ya sea tanto si se pretende sumar a la participación como si se intenta comunicar algún

mensaje institucional. La sociedad está expuesta a un constante bombardeo publicitario, publicidades que pueden pasar inadvertidas sino despiertan nuestro interés. Esto no supone que ante cualquier anuncio se deba contratar una agencia publicitaria, sino más bien dejar en manos de los jóvenes esta actividad, que, con el uso de las herramientas informáticas, pueden comunicar con mayor facilidad a sus pares. La falta de comunicación externa periódica es una señal negativa ya que impide que otros públicos se informen acerca de las actividades, fines y propósitos institucionales creando muchas veces una imagen de desconfianza tal cual como lo manifestaron algunos de los jóvenes en las encuestas realizadas al responder como “muchas no cumplen sus fines sociales”, producto quizás de un proceso de comunicación no del todo adecuado.

Las asociaciones con fines medio ambientales son algunas que generan mayor adhesión de parte de los jóvenes como resultado de las campañas que se realizan a nivel global, masivo, pero de realización local. Los jóvenes ven en estas entidades un comportamiento ético con o cual logran su adhesión.

Un aspecto importante ha sido el manifestado en cuanto a autorrealización personal, la participación en entidades intermedias facilita el proceso de socialización, y es por eso que la mayoría de los jóvenes expresó que esto les permitiría conocer nuevos amigos, viajar, y realizar diferentes actividades, también ven beneficios personales como ayuda en la familia y crianza de los hijos, es decir la percepción que se tiene acerca del estar participando en una entidad intermedia es muy buena.

Al analizar individualmente las encuestas de los jóvenes pudimos apreciar que aquellos que habían respondido negativamente a la pregunta si participaban en una asociación intermedia, muchos de ellos realizaban algún tipo de actividad como grupo de jóvenes. Sigue que los jóvenes tienden a alejarse de aquellas formas de organización que impliquen algún tipo de institucionalización, producto de los nuevos escenarios de socialización, como ser el barrio, a lo que también hay que sumar las redes sociales virtuales. El barrio y un mundo sin fronteras son los dos escenarios que hoy constituyen los nuevos espacios de pertenencia y participación. La institucionalización supone ajustarse a un determinado tipo de

organización con algún grado de rigidez, con roles y status determinados, y los jóvenes tienden a organizarse a través de una cohesión social fundamentada en la solidaridad y el vínculo afectivo.

Al relacionar los principales aspectos revelados y los principales cuestionamientos de este trabajo de investigación, podemos destacar que en cuanto a la cuantificación del grado de participación de los jóvenes en La Pampa los resultados obtenidos en la muestra, el 17,65%, es un porcentaje alto ya que este correspondería al total de jóvenes que participan, que el mismo índice para el nivel poblacional es de 23,82%, lo que significaría que aproximadamente el 74% de jóvenes entre 15 y 29 años estaría desarrollando actividades en una asociación intermedia. Vale aclarar que estos datos son aplicables solo a la muestra obtenida. Dato que no pudo ser corroborado al momento de cruzar los datos con la encuestas a los jóvenes, como ya dijimos anteriormente, existe una confusión entre lo que ellos consideran una asociación intermedia y también la valoración que hacen de su participación social.

La franja etaria que participa en mayor medida, según la muestra, es aquella que se encuentra entre los 15 y los 19 años, cabe destacar que las localidades del interior de la provincia sufren un proceso migratorio generalmente cuando los jóvenes finalizan sus estudios secundarios hacia centros urbanos que puedan ofrecer continuar con los estudios superiores o la posibilidad laboral. Esta realidad tiene su contrapartida en las ciudades receptoras que tardan en integrar y ofrecerles la participación a los jóvenes recién llegados.

Desde las instituciones se percibe una preocupación por lograr la participación de los jóvenes, pero los medios utilizados para promover las actividades no resultan del todo efectivos para lograr despertar el interés del sector más joven de la población.

Al analizar los aportes realizados por el estado en el sostenimiento de las entidades este fue muy negativo y este factor es relevante al momento de tratar de encontrar adhesiones para la participación, ya que una institución a la que solo le alcanza para subsistir con sus gastos corrientes, difícilmente podrá realizar una planificación de metas en el largo plazo.

Por otro lado, y considerando uno de los puntos de sondeo que era el conocimiento de la ley 25855, resulta crítica la visión con respecto a la implementación de esta ley. Existe un gran desconocimiento de la misma, pero aquí quien falla es el estado. Esta ley ofrece herramientas fundamentales en la promoción de las tareas de voluntariado, es el puente que acerca a las instituciones con la participación ciudadana. A través de ella las instituciones podrían tener la asistencia técnica y capacitación de sus integrantes, implementar campañas de difusión, promoción y reconocimiento de sus actividades, y establecer programas educativos. El organismo que lleva el registro de entidades de bien público, solo tiene una finalidad formal, que yuxtapone sus funciones al Registro de Personas Jurídicas, y según los funcionarios de dicha repartición no reconocen que sus funciones sean las determinadas por la ley provincial 2213. Proponer la implementación de esta ley en todo su alcance en la promoción del voluntariado no significa burocratizar la actividad participativa juvenil, sino por el contrario, es actuar desde las instituciones para facilitarles una vía de llegada a los más jóvenes.

Conclusión

La velocidad con que se producen los cambios en el mundo moderno nos lleva a querer ver resultados eficientes en el corto plazo, por eso, las actividades que se realizan con jóvenes deben estar planteadas con el logro de objetivos cercanos. Si bien existe una adhesión universal a metas de mejorar el planeta, lograr un mundo sin fronteras, sin discriminación, con posibilidades para todos, sin guerras, sin pobreza, metas que resultan a muy largo plazo, la juventud quiere ver que estos cambios se inicien en el “ahora”. Por lo tanto las instituciones deben ser capaces de adaptarse a estas demandas, a conjugar sus propósitos en sintonía con las necesidades de cambio planteadas por una juventud que resulta cada vez más global. La imposibilidad de las instituciones de lograr una adaptación, de producir una “re-visión” de sus metas y objetivos ensombrece con una mirada negativa la participación de los jóvenes.

La participación de la juventud se construye sobre modelos que permitan su identificación, sobre espacios que permitan su manifestación, y posibiliten su vinculación democrática con una representación asumida por el grupo.

Cuando los jóvenes creen en los objetivos planteados trabajan abnegadamente hasta lograrlos, entonces, permitámosles creer, devolvámosles las utopías, los sueños de que un mundo diferente es posible.

BIBLIOGRAFIA:

- Alexis de Tocqueville . Sobre la democracia en América- Edit Granier Flammarion- 1981
- Aznar Luis, De Luca Miguel (Coordinadores)"Política Problemas y Cuestiones"- 1ra Edic- Buenos Aires-Emecé Editores-2007
- CEPAL-FNUAP "Juventud, Población y Desarrollo en America Latina y El Caribe -Problemas, oportunidades y desafíos" - Santiago de Chile-2000
- Di Tella Torcuato , Hugo Chumbita, Susana Gamba, Paz Gajardo " Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas" – Buenos Aires- Emece Editores -2008
- Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de La Pampa www.estadisticalapampa.gov.ar/
- Fernandez Arturo "Estados y sindicatos en perspectiva Latinoamericana" 1ra Edic- Buenos Aires- Prometeo Libros-2007
- Giomi Claudio, Ulla Luis, García Paola- "Manual de Autogestión para Organizaciones sin Fines de Lucro" – 1ra Edición- Bueno Aires-Espacio Editorial 2006
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación www.diputados.gov.ar
- Indec Instituto Nacional de Estadísticas y Censo www.indec.gov.ar
- Leiva Luciano (Coordinador)- "La crisis de la representación política y el poder legislativo" – OEA CECOL FENALEP-Santa Fe Argentina -1994
- Mayer Liliana "Hijos de la democracia- ¿Cómo piensan y viven los jóvenes?"-1ra Edición- Bs As- Paidós- 2009
- Niremberg Olga "Participación de adolescentes en Proyectos Sociales" - Buenos Aires- Paidós- 2006
- Pinto Julio (Compilador) "Introducción a la Ciencia Política" 4ta Edic- Buenos Aires- Eudeba-2003
- Rojas Soriano Raúl "Guía para realizar investigaciones sociales"-México - Textos Universitarios-Universidad Nacional Autónoma de México-1982

- Sain Marcelo Fabián “Notas de Ciencia Política: esbozo de una sistemática social de la política”- 1ra Edic- Bernal- Universidad Nacional de Quilmes- 2007
- Souza Minatyo Maria Cecilia (Organizadora) ‘Investigación Social. Teoría, método y creatividad’ – 1ra edición- Buenos Aires- Lugar Editorial- 2007
- Touraine Alain “Movimientos Sociales de hoy Actores y Analistas”- Barcelona- Editorial Hacer-1990
- Valcarce Federico Lorenc “La crisis de la Política en la Argentina”- Buenos Aires- Fundación Octubre Ediciones de La Flor- 1998
- Villanueva Ernesto y Astor Masetti “Movimientos Sociales y acción colectiva en la Argentina de hoy”- 1ra Edic- Buenos Aires- Prometeo Libros-2007
- Weber Max “Obras Selectas” – 1ra Edic- Buenos Aires- Distal-2003
- Zorrilla Rubén “Principios y leyes de la Sociología” - 2da Impresión- Buenos Aires- Emecé Editores -1998

ANEXOS

Encuesta a asociaciones intermedias

Institución:

Localidad:

Tipo de Institución:

Año de Creación:

Fin Social:

Cantidad de Socios que la componen:

Edad	Sexo	
	Varones	Mujeres
0-4		
5-9		
10-14		
15-19		
20-24		
25-29		
30-34		
35-39		
40-44		
45-49		
50-54		
55-59		
60-64		
65-69		
70-74		
75-79		
80-84		
85-90		
90-94		
95 y +		

Misión Social:

- Los miembros conocen la misión de la institución:

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- El proceso de construcción de la misión tuvo la aprobación del conjunto de la institución:

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- Es conocido por todos la cuestión o problema que dio origen a la misión de la institución

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- La misión es la razón de ser de la organización:

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- Los miembros creen que la misión hace diferente a la asociación de otras organizaciones

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- La actividades de la organización se organizan en torno a los objetivos de la misión

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- La misión refleja los intereses y las expectativas de los miembros de la organización

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- La misión puede re-orientarse a otros objetivos

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Grado de pertenencia:

- Las acciones de los miembros están en función de la finalidad

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- Los integrantes proponen nuevas actividades relacionadas a la misión o finalidad de la institución

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- Participan mayoritariamente en las reuniones periódicas de la organización

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

- Proponen nuevas actividades en función de las necesidades de la institución

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Grado de Comunicación Interna:

Los miembros conocen el estatuto

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Los roles están definidos por el estatuto

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Se cumple con ellos y se respetan

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Las responsabilidades se dividen entre el resto de los integrantes

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

La división de responsabilidades es en función a las habilidades de la persona

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Existen espacios para la interrelación personal

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Si alguno tiene un problema personal se trata de buscar una solución en grupo

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Los miembros conocen las actividades de la organización

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Grado de comunicación externa:

Se realizan campañas de difusión de la misión de la organización

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Se realizan campañas de adhesión de socios

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

La información de actividades se comunica periódicamente

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Los jóvenes de su localidad adhieren a las propuestas de la organización

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Los jóvenes ofrecen colaboración en las actividades

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Si la invitación a los jóvenes a participar se realiza en días de semana tiene aceptación

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Si se realiza los fines de semana

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Para conocer las necesidades de la población se realizan investigaciones o sondeos de opinión

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA
-------	----------	------	------

Autorrealización de los miembros de la organización

Los miembros poseen una imagen favorable de la institución

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Los integrantes realizan tareas acordes a sus interés

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Las posibilidades de participación en la asociación son valoradas por los miembros

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Contribuye la participación en la asociación como un antecedente laboral

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Forma de captación de recursos

Los recursos para el funcionamiento dependen del estado

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Los socios aportan para el mantenimiento de la organización

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Se realizan campañas de donación para obtener recursos

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Alcanza lo recaudado en las campañas para el funcionamiento

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Tienen conocimiento acerca de la ley de Voluntariado Social (Nacional 25855, Prov 2213)

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	
-------	----------	------	------	--

Entrevista a jóvenes

Nombre

Sexo:

Edad

Estado Civil:

Actividad/Ocupación:

Situación Laboral:

Grupo Familiar:

Nivel Educativo:

¿Realizas actividades en alguna Asociación intermedia, ONG, fundación? ¿Cuál?

¿Cuanto tiempo hace que participas?

¿Qué tipo de actividades realizas?

¿Cómo te acercaste a la organización?

¿Invitas a otros jóvenes a participar?

¿Participarías de alguna (u otra) asociación? ¿Qué obstáculos tienes en hacerlo?

Participar en una asociación ¿beneficiaria de algún modo tu personalidad? ¿Por qué?

Ley 25855 - VOLUNTARIADO SOCIAL

Objeto. Disposiciones Generales. Derechos y obligaciones de los voluntarios. Términos de adhesión del Acuerdo Básico Común. Medidas de fomento del voluntariado. Disposiciones transitorias.

Sancionada: Diciembre 4 de 2003.

Promulgada Parcialmente: Enero 7 de 2004.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso,
etc. sancionan con fuerza de Ley:

TITULO I

Disposiciones generales

ARTICULO 1° — La presente ley tiene por objeto promover el voluntariado social, instrumento de la participación solidaria de los ciudadanos en el seno de la comunidad, en actividades sin fines de lucro y, regular las relaciones entre los voluntarios sociales y las organizaciones donde desarrollan sus actividades.

ARTICULO 2° — Se entenderá por organizaciones en las que se ejerce el voluntariado social a las personas de existencia ideal, públicas o privadas, sin fines de lucro, cualquiera sea su forma jurídica, que participen de manera directa o indirecta en programas y/o proyectos que persigan finalidades u objetivos propios del bien común y del interés general, con desarrollo en el país o en el extranjero, ya sea que cuenten o no con el apoyo, subvención o auspicio estatal.

ARTICULO 3° — Son voluntarios sociales las personas físicas que desarrollan, por su libre determinación, de un modo gratuito, altruista y solidario tareas de interés general en dichas organizaciones, sin recibir por ello remuneración, salario, ni contraprestación económica alguna.

No estarán comprendidas en la presente ley las actuaciones voluntarias aisladas, esporádicas, ejecutadas por razones familiares, de amistad o buena vecindad y aquellas actividades cuya realización no surja de una libre elección o tenga origen en una obligación legal o deber jurídico.

ARTICULO 4° — La prestación de servicios por parte del voluntario no podrá reemplazar al trabajo remunerado y se presume ajena al ámbito de la relación laboral y de la previsión social. Debe tener, carácter gratuito, sin perjuicio del derecho al reembolso previsto en el artículo 6°, inciso e) de la presente ley.

ARTICULO 5° — Se entienden por actividades de bien común y de interés general a las asistenciales de servicios sociales, cívicas, educativas, culturales, científicas, deportivas, sanitarias, de cooperación al desarrollo, de defensa del medio ambiente o cualquier otra de naturaleza semejante. Esta enunciación no tiene carácter taxativo.

TITULO II

De los derechos y obligaciones, de los voluntarios

Derechos

ARTICULO 6° — Los voluntarios tendrán los siguientes derechos:

- a) Recibir información sobre los objetivos y actividades de la organización;
- b) Recibir capacitación para el cumplimiento de su actividad;
- c) Ser registrados en oportunidad del alta y baja de la organización, conforme lo determine la reglamentación;
- d) Disponer de una identificación que acredite de su condición de voluntario;

- e) Obtener reembolsos de gastos ocasionados en el desempeño de la actividad, cuando la organización lo establezca de manera previa y en forma expresa. Estos reembolsos en ningún caso serán considerados remuneración;
 - f) obtener certificado de las actividades realizadas y de la capacitación adquirida;
 - g) Ser asegurados contra los riesgos de accidentes y enfermedades derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria, conforme lo determine la reglamentación;
 - h) Que la actividad prestada como voluntario se considere como antecedente para cubrir vacantes en el Estado nacional en los términos del artículo 11 de esta ley.
- Obligaciones

ARTICULO 7° — Los voluntarios sociales están obligados, a:

- a) Obrar con la debida diligencia en el desarrollo de sus actividades aceptando los fines y objetivos de la organización;
- b) Respetar los derechos de los beneficiarios de los programas en que desarrollan sus actividades;
- c) Guardar la debida confidencialidad de la información recibida en el curso de las actividades realizadas, cuando la difusión lesione derechos personales;
- d) Participar en la capacitación que realice la organización con el objeto de mejorar la calidad en el desempeño de las actividades;
- e) Abstenerse de recibir cualquier tipo de contraprestación económica por parte de los beneficiarios de sus actividades;
- f) Utilizar adecuadamente la acreditación y distintivos de la organización.

TITULO III

Términos de adhesión del Acuerdo Básico Común Del Voluntario Social

ARTICULO 8° — Los términos de adhesión del Acuerdo Básico Común del Voluntario Social deberán establecerse por escrito en forma previa al inicio de las actividades entre la organización y el voluntario y contendrán los siguientes requisitos:

- a) Datos identificatorios de la organización;
- b) Nombre, estado, civil, documento de identidad y domicilio del voluntario;
- c) Los derechos y deberes que corresponden a ambas partes;
- d) Actividades que realizará el voluntario y tiempo de dedicación al que se compromete;
- e) Fechas de inicio y finalización de las actividades y causas y formas de desvinculación por ambas partes debidamente notificados;
- f) Firma del voluntario y del responsable de la organización dando, su mutua conformidad a la incorporación y a los principios y objetivos que guían la actividad;
- g) El acuerdo se instrumentará en dos ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, uno de los cuales se le otorgará al voluntario.

ARTICULO 9° — La organización llevará registro escrito de las altas y bajas de los voluntarios.

ARTICULO 10. — Cuando la naturaleza de las actividades a realizar demande revisación psicofísica previa a la incorporación se requerirá el expreso consentimiento del voluntario.

ARTICULO 11. — La incorporación de menores de edad como voluntarios sólo podrá efectuarse con el expreso consentimiento de sus representantes legales.

TITULO IV

Medidas de fomento del voluntariado

ARTICULO 12. — El Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes fomentará programas de asistencia técnica y capacitación al voluntariado e implementará campañas de divulgación y reconocimiento de las actividades del voluntariado a través de los medios de comunicación del Estado y en el ámbito educativo.

ARTICULO 13. — Los voluntarios podrán disfrutar de los beneficios que reglamentariamente se establezcan como medida de fomento, reconocimiento y valoración social de la acción voluntaria.

ARTICULO 14. — La actividad prestada como voluntario, debidamente acreditada, constituirá un antecedente de valoración obligatoria, en los concursos para cubrir vacantes en los tres poderes del Estado.

TITULO V

Disposiciones transitorias

ARTICULO 15. — El Poder Ejecutivo, reglamentará la presente ley dentro de los 90 días de su promulgación.

ARTICULO 16. — Las organizaciones que a la entrada en vigencia de esta ley cuenten con voluntarios, deberán ajustarse a lo establecido en ella en el plazo de 180 días a partir de su reglamentación.

ARTICULO 17 — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

—REGISTRADA BAJO EL N° 25.855—

EDUARDO O. CAMAÑO. — DANIEL O. SCIOLI. — Eduardo D. Rollano. — Juan Estrada. NOTA: **Los textos en negrita fueron observados.**

Decreto Nº 17/2004 - VOLUNTARIADO SOCIAL

Bs. As., 7/1/2004

VISTO el Proyecto de Ley registrado bajo el N° 25.855, sancionado por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION, el 4 de diciembre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Ley mencionado en el VISTO, tiene por objeto promover el voluntariado social en actividades sin fines de lucro y regular las relaciones entre los voluntarios sociales y las organizaciones donde desarrollan sus actividades.

Que el Proyecto de Ley registrado bajo el N° 25.855 introduce dos aspectos que exceden la naturaleza del trabajo social voluntario, como son la certificación de tareas y capacitación y la obligación de contratar seguros contra riesgos de accidentes y/o enfermedades derivados del ejercicio de la actividad voluntaria por parte de las organizaciones, en cuyo ámbito son ejercidas las acciones de voluntariado social.

Que en función de lo expresado, resulta, conveniente observar los incisos f) y g) del artículo 6º del indicado Proyecto de Ley.

Que las observaciones señaladas no alteran el espíritu ni la unidad del Proyecto de Ley sancionado por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION.

Que el PODER EJECUTIVO NACIONAL se encuentra facultado para el dictado del presente en virtud de lo dispuesto por el artículo 80 de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA EN ACUERDO GENERAL DE
MINISTROS

DECRETA:

Artículo 1º — Obsérvanse los incisos f) y g) del artículo 6º del Proyecto de Ley registrado bajo el N° 25.855.

Art. 2º — Con las salvedades establecidas en el artículo precedente, cúmplase, promúlgase y téngase por Ley de la Nación el Proyecto de Ley registrado bajo el Nº 25.855.

Art. 3º — Dése cuenta al HONORABLE CONGRESO DE LA NACION.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER. — Alberto A. Fernández. — Alicia M. Kirchner. — Gustavo O. Beliz. — Carlos A. Tomada. — Ginés M. González García. — Roberto Lavagna. — Julio M. De Vido. — Aníbal D. Fernández. — Rafael A. Bielsa.

LEY Nº 2213:

ADHESION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA A LA LEY Nº 25855 DE TRABAJO VOLUNTARIO GRATUITO Y POLITICAS SOCIALES y COMUNITARIAS.-

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º.- La Provincia de La Pampa adhiere en todos sus términos a la Ley Nacional 25855, que entiende en el trabajo voluntario gratuito y políticas sociales comunitarias.

Artículo 2º.- Será autoridad de aplicación el Ministerio de Bienestar Social.

Artículo 3º.- Créase el Registro Único Provincial de Organizaciones que desarrollemen en el ámbito provincial, actividades relacionadas con el voluntariado social.-

Artículo 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa, en Santa Rosa, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil cinco.-

Prof. Norma Haydeé DURANGO, Vicegobernadora de La Pampa, Presidenta Cámara de Diputados Provincia de La Pampa.-

EXPEDIENTE Nº 13870/05.-

SANTA ROSA, 30 de Noviembre de 2005

POR TANTO:

Téngase por LEY de la Provincia. Dése al Registro Oficial y al Boletín Oficial, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.-

DECRETO Nº 2578/05.-

Ingº. Carlos Alberto VERRA, Gobernador de La Pampa.- Dr. Rodolfo Mauricio GAZIA, Ministro de Bienestar Social.-

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION: 30 de Noviembre de 2005.-

Registrada la presente Ley, bajo el número DOS MIL DOSCIENTOS TRECE (2.213).-

Ing. Juan Ramón GARAY, Secretario General de la Gobernación.-

Registro de asociaciones intermedias

SANTA ROSA

ENTIDADES	DIRECCION
Comisión Amas de Casa Micro emprend. de la Prov. de La Pampa	Juan XXIII n° 1022
Asociación Cultural Colonia Escalante	Alian Kardec n° 1865
Asociación Crecer con Amor	Poblador Desconocido n ° 95
Asociación Escuela de Fútbol Los Pampitas	B° Butalo 3º casa n° 89
Asociación ropero Comunitario Madres Solidarias	Rodrigo Vivas n° 1749
Consorcio Pichi Ruca Hue	J. B. Calo n ° 326
Centro de Apoyo a la Comunidad	Edison n° 1355
Comisión Vecinal de Villa Alonso	Carola Lorenzini 268
Asociación de Motociclistas Escombro	Yrigoyen n° 575
Club Argentino de Canotaje	Alberdi n° 760
Asociación Comisión de Apoyo a los Corsos de Santa Rosa	Juan Vaira n° 2735
Asociación Jóvenes del Río Atuel	Río Atuel - Calle s/n
Asociación Caritas Alegres	Errekalde n° 1069
Comisión de madres conjunto de danzas Folklóricas Arg. Pampa	Salta e/ M. Arg- y Asun. Paraguay
Asociación Ruca Antu	Pavón n° 1448
Asociación Civil Sol 2000	Rodrigo y Savioli
Asociación Salud Integral	Leandro N. Alem n° 254
Consorcio Construyendo un Futuro Mejor	Miguel Cañe y Utracan
Asociación Civil Llegar a Tiempo	H. Lagos n° 59
Asociación Centro Círculo de la Tercera Edad Villa Elisa	M Pampeanos n° 386
Asociación Ropero Comunitario	Pasaje Andrada n° 37
Institución Parroquial Comedor Escolar Martín de Porres	Pió XII n°1054
Asociación Patio de Tango	Alvear y Irigoyen
Asoc Red Solidaria Pampeana de Prevención de Adicciones	joanquin ferro esq./ rio negro
Asociación Residentes Sanmartinianos	Joaquín Ferro n° 963
Sociedad Hermanas de Los Pobres	Alsina n° 43

As. Grupo Apoyo Ciegos y Disminuidos Visuales	Don Bosco n° 13
Voluntarias Santa Rosa	Av Mitre 203
Liga Argentina Lucha contra el Cáncer LALCEC	H. Irigoyen n° 628
Comisión de Apoyo al jardín maternal N° 3	Catrilo 2250
Cruz Roja Argentina	Alem n° 587
Fundación Ayudándonos	Cervantes 602
Cooperadora esc. N° 1 sordos e hipoacusicos	9 de Julio 525
Com. Desocupado Trabajo y Dignidad"	P. Magallanes y A. Argentina
Com. Apoyo Niños Sordos e Hipoacusicos	Hipólito Irigoyen n° 385
Asoc. Kennel Club Pampa	Av San Marin 360
Agrupación Escalante Solidario	Saviola 188
Ctro. Comunitario Blanca Retolazza"	Castex n° 328
Com. De Apoyo al Trab. Con Niños y Adoiesc.	Pió Xil y Várela
Agrupación Tradicionalista Valeriano Lucero	Buenos Aires n° 256
Asociación Civil La Piara	Avda. Santiago marzo sur 236
Asociación Los Niños del So!	Calle R. B. Díaz s/n
Asociación Civil Hoy por Mañana	eduardo wilde 481
Centro Ligure de La Prov. de La Pampa	A Kardec 847
Agrupación Los Pampas del Pincen	DATRI- chacra 4
Asociación Jóvenes Barrio Regazoli	Pje 17 de Octubre
Agrupación Gaucha Anquilobo	urquiza 125
Asociación La Vía	E. Rios
Asociación Madres Solidarias Barrio Los Hornos	B Los Hornos
Asociación Desarrollo Social	J. B Justo 265
Asociación Willi Kalkin	Moreno 656
Asociación Hogar Transitorio para Enfermos de Cáncer	
Asociación Jóvenes asociados para viviendas económicas	M.Argentinas 926
Asociación Grupo Razones	Juncal 1080
Asociación Personal Retirado servicio penitenciario	Alvear 351
Asociación Ctro de Activ Física Moverse en Flia Asoci	Bolívar 243 Conhelo 2196 B°
Comisión de Apoyo a los Desocupados Asociación Vecinos Preventores	Regazolli c 20
Agrupación Tradicionalista Fogón Pampa	Salta 346
Agrupación Tradicionalista Los Palenques	
Ctro Tradicionalista Raices Gauchas	R.Bermejo 1365
AsociacionTRadicionalista LA Tapera As. Pampeana de Escritores	Mendoza 1235 Gil n° 75
Asoc, Civil Patronato de Liberados	Pellegrini 187
Circulo Policial de Retirados	Garibaldi 76
Comisión de Apoyo Org Voluntario Solidaridad Social	Fonavi casa 57
Agrupación Mujeres Solidarias	Pellegrini 64
Comisión de Apoyo a los Establecimientos	Juncal 546

Asistenciales	
Delegación regional toda la prov jubilados y pensionados	hipolito hirigoyen 1624
Grupo de canto de la 3° Edad Ayun TUN	1º DE MAYO 822
Centro de estudiantes UFO	José Ingenieros 1129
Agrupación Femneina Espacio de Luz	
Asociación Saber del Pueblo	H. Carril 1540
Asociación Cooperadora Unidad educativa 8	Alvarez y Trenel
Asoc. De cazadores con jauría dogo Argentino	marmol 986
Centro de Actividades Infantiles	Pecho Colorado
Consorcio Vivir mejor	Misines 837
Consorcio mejor vivienda villa elisa	R. B DÍAZ 1092
Asoc. Civil de Centro Jubilados y Pensionados V. Santillan	Edison 1355
Asociación Alma Fuerte	Fonavi45 casa 106
Asociación centro Gaucho los Hornos	los Hornos
Asociación Ayudándonos	
Asoc. Fortalecimiento Oeste Pameano	
Asoc Desarrollo comunitario Barrio Matadero	Medici casa 17
Asoc. Gestión y apollo solidario al emprendimiento	
Asociación familiares enfermos de Mal de alzheimer	Lisan de la torre 366
Asociación Jóvenes en Progreso Santa Rosa	alian Kardec 2345
Asociación Cooper Jardín Maternal Mi casita Universitaria	H. Irigoyen
Escuela de Danzas El Estribo	
Cooperad Colegio Universidad nacional de LA Pampa	9 DE JULIO.149
Asociación de Ayuda Barrio Villa Parque	Realico 2246
Comisión de apoyo adolescentes varones	edison 1355
Consejo comunidad indígena de La pAmpa	Chacabuco 1490
Asociación amuyen	Pasteur 1849
Asociación Programa Deportivos Escolares	Avda Berlgrano
Organización para el nuevo mundo	Rio Atuel
As. Culturalista 'Kito Bustos"	Leguizamón n° 1.151
Asociación Social Barrio Sur	Gra! Acha 958
Asociación Civil Sta Rosa	A Argentina 751
Asociación Grupo Fotográfico el Calden	9 de Julio 473
Asociación Contención y Flia	Neveu
Comisión de apoyo firmamento criollo	Chacabuco 1745
Agrupación Gaucha el Lonjazo	G.Duvai
Centro de Deportes y Recreación	emilio zola 444
Asociación Aborigen Ranquel	Márquez 2350
As. Israelita	Estrada n° 144
Escuela de Boxeo JC	chacabuco 1412
Asociación DOREMI	Forcheri 1170
Asociación Mujeres Valientes	Falcon 1122

Asociación de Apoyo al Deporte	Posta de Yatasto n° 865
Asociación ayudando a crecer a madres solteras	Tierra del Fuego N° 288
Agrupación Solidaria Zona Norte por el Cree, y el Des. de Z. N.	Zona Norte
Asociación Solidaria El Calden	Garay Viva
Agrupación Folclorico Poncho Pampa	A.dei Paraguay 1353
Asociación los Manantiales	R.Atuel
Agrupación Tradic. 'Defendiendo lo Nuestro"	Francia y Alemania
Asociación Gente Joven	Pueyrredon 245
Asosiacion taller protegido Amor y Fe	Ortiz 56
Asociación Ciclista Júnior	Venteveo
Asociacion Centro Veneto de La Pampa	Quintana 54
Asociación Pow Kelly	Valrga 1336
Asociación Integral de Sipaiki do	Wilde 670
Asociación Jóvenes Horneros Pampeanos	Avda Uruguay
Centro Tradicionalista Martín Fierro	Pestalozi 679
As. Cooperadora granaderos de San Martín	Pestalozi
Asociación Vendedores de Diarios Y Revistas	Avda Roca 575
Asociación Civil Comprometerse	Pió XI11317
Asociación Coral Villa del Busto Asociaciones Meridionale de Italie	J Ferro y Rio Negro T Edison 1268
Asociación Pampeana de Rock	gil 369
Asociación Mejor Vida	
Asociación de Cazadores Pampeanos	Giachino 1947
Cooperadora Comisión de Villa Germinal	Errecalde 1235
APPIN	A.Fuerte 1381
Asociación Ayuda al Cartonero	Castro 76
Com. Apoyo Coro Estable Provincial	Oliver n° 85
Asociación Solidaridad Social	Wilde 859
Asociación Social Humildad	R Colorado 563
Asociación Mit Dasein	1 de Mayo 674
Asociación Civil Olimpo	Rio Atuel
Asociación S. Antonio de Padua	Zorzal 5670
Asociación Unidad por la solidaridad	V. Santillam
Asociación Ruca Hueney	R.B.Diaz 1906
Asociación Estrella del Norte	
Asociación Manos Laboriosas	AlBroww 1553
Comisión de Apoyo Intertango	Quintana 172
Asociación Los cabecitas	Errecalde 1186
Asociación Cooperadora y Agente Policial La Pampa	B° 9 de Julio
Asociación Manos Unidas	
Asociación Mirando lo Nuestro	
Asociación Ctro Jubildados Y Pensionados 5 Barrios	Pavón 1440
Asociación Eclipse	Francia 2780
Asociación Civil Fútbol Pampa	Sequeira 1531

Asociación Sol Naciente	Alemania 112
Asociación Fortín Ballet	
Asociación Civil Defensores de los Hornos	Trenes
Asociación de Padres Orquesta Infanto Unidad 7	Ohiggins 731
Com Apoyo al Albergue Provincial	Padre Buodo n° 174 Dep. 5
Agrupación "Malenche"	Calle Wilde n° 922
Ctro. Jub. y Pensión. Villa M Busto	Malvinas Argentinas n° 564
Agrupación "El Niño y El Arte"	Calle s/n
Com. Apoyo Instit. de Menores Julio Alfonsín	Rio Colorado n° 1022
Fundación Ciudad de Sta Rosa	M. Fierro 1209
Comisión de apoyo fomento y desarrollo actividades Juveniles	NO ESTA EXPTE
Asociación Protectora de Animales APANI Fundac. "REDES"	MORENO 342 Juan Carlos Tierno n ° 495
As. Círculo de la Tercera Edad de Villa Alonso	Crispiniano Fernández n° 455
Com. Vecinal Zona Norte	Carlos Tierno y Stgo. Marzo
Comisión de apoyo al mercado artesanal central	Marmol 980
As. Esc. v Gimnasio de Box W. A. Campanino"	Ortiz n° 56
As. Cult. Y Bien Público "Flor de Liz"	Calle Avila n° 575
Ctro. Estudios, Orientac. Y Prom. Activ. Juveniles	B. Mitre n° 395
Comisión de Apoyo clubes de la tercera edad	magalíanes 1058
Com. Apoyo al Coro Municipal de Adultos	Unanue n° 237
Com. Vecinal Colonia Escalante Sur	escuela 78
Consejo de Promoción Artesanos del oeste Pampeano	
Com. Apoyo Jardín Maternal Burbujas	Hospital (R. B. Diaz)
Centro prestador de asistencia económica	1° Mayo 302
Union de jubilados, retirados y pensionados de la pampa	bolivia 655
Centro Diurno de Menores	Victorica n° 1851
As. Ayuda al Enfermo Renal y Alta complijidad	R. Saez Peña 852
Agrupación Gaucha Anquilobo	Urquiza 125
Cop. Jard. Maternal N° 1 Enriqueta Schmidt"	Pico n° 51
Conjunto de Danzas Folklóricas "Sentimiento"	Marcos Molas n° 445
Comisión Vecinal Barrio Fite	Estadio Municipal
Centro Jubilados y Pensionados Colonia Escalante	Tellez 346
Comisión de apoyo Gas natural Villa Santillan sur	Chile 1067
Comisión vecinal barrio congreso	
Grupo Acción Solidaria y Cultural Barrio Butaló	B° Butalo Departamento n 0 55
Ctro. Tradicionalista "El Gauchito Gil"	Valerga 1270
comisión vecinal alma fuerte	rio negro 1541 o 1o de mayo 1328
As. Civil "Tercer Milenio"	B° Río Atuel tira 21 Dto 2

Comisión de apoyo a la cárcel de mujeres U13	Alvear 350
Agrupación tradicionalista el indio	S. Marzo 435
Asociación Sarmientina	oliver 585
As. Cooperadora Comedor Universitario	Falucho n° 767
Grupo de canto y danza folklórico pampeano	Savioli 960
Asociación para el desarrollo del trabajo social	G. Dubal 355
Ctro. Tradicionalista "Pampa 4"	M. Cañe 497
Centro Tradicionalista José Hernández	Juan XXIII
Com. Vecinal Barrio Escondido	De baja
Asoc. Patio Joven"	Garay Vivas n° 1770
As. Civil al Necesitado	Raúl B. Díaz n° 874
Centro de trabajo interdisciplinario Ailla Rehue	R.s. Peña 816
Agrupación escuela de fútbol don balón	Avda Perón 1584
Agrupación Deportiva Aguas Abiertas	T.Masson 1164
Asociación de Apoyo al Deporte	p.yatasto 865
Asociación El Molino	Libertad 1188
Comisión de Apoyo Talleres de Arte y Cerámico	Ctro de Cultura
Asociación La Familia	Alemania 2625
Asociación Vecinos Unidos Barrio Favaloro	José Luro 1669
Comisión de Apoyo Coral Pampa	Pje Mario Bustos 1200
Asociación Criolla Pampeana	porchery 1115
Asociación Todos por el Barrio	savioli 188
Ctro Criollo Folcloreando Jinetes	pje. Amegaray 196- butalo 2
Comision Proactividades adolescentes	bertera 1490- plan 5000
Asociación Civil Aracuan	av roca 250
Asociación SPFA	hilario lagos 380
Asoc. Ballet Amor y Danza	Plan 3000 casa 14
Hogar P/Oncologicos y Discapacitados (HODAYM)	BUTALO 1, ESCALERA 17 DPTO 117
Asociación Jóvenes Residentes Pampeanos	burgos 1087- aeropuerto
Asociación de Jóvenes Pampeanos	
Asociación Cultural Pampa	
Asociación Civil Por Nuestros Hijos	MÉXICO N° 1339- FON 34 CASA 60
Asociación Civil M.A.M.A.	
Asociación Civil Acción de Vecinos	
Madres Luchadoras	Río Atuel
Asociación de Actividades deportivas ADADI	
Asociación Civil Escuela La Pelota	wilde pje belgrano
Asociación Escuela Pampa Dojo	sergio rojas 388
Asociación Enduro Pampeano	estrada 518
As. Coop. Esc. N° 242 Ricardo Balbín	José Luro n°1713
As. Coop. Esc. N° 97 Los Hornos	Calle s/n
Coop. Colegio Gral. José de San Martín	Pico n° 51
As. Coop. Esc. N° 246	Trenel n° 1546

As. Coop. de Actividades Educativas	O Higgins n° 660
As. Coop. Esc. N° 78 Mariano Moreno	Sergio lopez y Alian Cardec
As. Coop. Col. Sec. Ciudad de Santa Rosa	Rollino y Carlos Gardel
As. Coop. Esc. N° 2 Remedios E. de San Martín	Gobernador Duval n° 355
As. Coop. Esc. N° 38 Gral. Martín M. de Güemes	Chile n°1950
As. Coop. Esc. N° 221 Tolke Yéu Dar de Corazón	L. de la Torre n° 250
As. Coop. Esc. N° 255	Miguel Cañe y Hucal
Fundac. Estudios Psicopedagógicos y Sociales	Libertad n° 350
As. Coop. Esc. N° 95 Manuel Belgrano"	Avda. San Martín n° 6
As. Coop. Esc. N° 218	Maestros Pampáneos n° 680
As. Coop. Esc. N° 37	Luther King n° 1785
Asociación Coop. Unidad Educativa N° 3	Libertad 416
Asociación Coop. Unidad Educativa N° 4	filia y Belgrano
Asociación Coop. Unidad Educativa N° 11	Sarmiento y Gral Pico
Asociación Coop. Unidad Educativa N° 2	magaldi y forchery
Asoc. Comisión padres colegio nivel medio Rep. Argentina	Unanue1990
Asoc. Cooperadora Escuela EPET N° 1	0 HIGINS 700
Asoc. Cooperadora Polimodal de Zona Norte	
As. Coop. Esc. N° 243 unión de jubilados, retirados y pensionados de la pampa	Errecalde y Francia Circunv, Gardel y S. Marzo
As. Coop. Esc. N° 27	Unanue y Las Jarillas
Asoc. Cooperadora Colegio secundario Prov La Pampa	Chile 220
Asoc. Coop. Escuela para adultos N° 5	LUTHER King
As. Coop. Escolar Cnel. Remigio Gil - Escuela n° 4	Chacabuco n° 1745-B. Epam
Asoc. Coop. Unidad educativa N° 1	Rio de la Plata 875
Cooperadora 25 de Mayo Escuela N° 92	Estieben 1021
Asoc. Coope. Escuela 201	ANT. Argentina 775
Asoc. Coop. 1° de Mayo	Ferrando 548
Asociación Cooperadora Granaderos de San Martin	Ferrando e/ Guatrache y Em. C
Asociación Cooperadora de la Esc N° 74 Manuel Belgrano	Av. Uruguay N° 251
Cooperadora Policial Cuerpo de Bomberos	Trenel y Piquillín
As. Cooperadora Seccional Primera	Avda Belgrano y Padre Buodo
As. Cooperadora Seccional Tercera	José Ingenieros n° 562
As. Cooperadora Sección Canes	José Ingenieros n° 562
Asoc. Amor y FE Pentecostal Zona Norte	
Asociación Iglesia Sudamericana	Garay V 1867
As. Arg. de los Adventistas del 7mo. Día	Stgo del Estero 270
Ctro Evangelistico Movimiento Cristiano y Misionero	Avellaneda 4073

Asociación El Reino de Dios	Alemania 2815
Ctro. Juvenil Apostólico	Asunción del Paraguay 555
Instit. Salesiana Nuestra Señora de Lujan	Don Bosco
Instituto Nuestra Señora del Carmen	Hucal 2045
Parroquia Sagrado Corazón de Jesús	Churriachi 1441
Asociación Ministerio Evangélico Las Buenas Nuevas	Porchieri 1055
As. Evangélica "Asamblea de Dios"	Chaco 166
L.I.P.A.D.I.	H. Lagos 54
As. Coop. Estabi. Asist. Dr. Lucio Molas	Raúl b diaz
Cooperadora Centro Sanitario	coronel gil 751
Asociacioc Ayuda al Enfermo renal y Transplante	Raúl B. Diaz 297
Asociación Cooperadora Apoyo del Centro de Salud Evita	Hugo del Carril n° 900
Asoc. Amigos del Serv. de Salud Mental Hosp. Lucio Molas	Raúl B. Diaz y Pilcomayo
Com. Apoyo Posta Sanitaria B. Matadero	falta expte
Asociación para mejorar la salud	domicilio postal juncal 546
Voluntarias damas de rosa del Hospital lucio Molas	Hospital L. Molas

GENERAL PICO

ENTIDADES	DIRECCIÓN
Fundación de Desocupados Zona Norte	
Rincón de Luz	23 n°1161
Asoc. Padres y Amigos Protectores del Centro del Día	Calle11 n° 673-Oeste
Fundación Pampeana para Transplantes de Medula Osea	13 n°1186
Grupo de Ayuda a la madre Sola	1 esq.36
Consejo Comunitario para y de Discapacitados	9n°1045
Asoc- Civil Creactividad y Esfuerzo para la Unidad y el Solidaridad	17 n° 53
Asociación Piquense Protectora Animales	27 n°1835
Estamos	1 n°169
Asociación de Pro Ayuda al Discapacitado	24 n° 631
Asociación Pro Ayuda al Discapacitado - APRODIS	20 n° 360
Asoc. Cultural Peña "El Alero"	calle 9 n° 567
ASOC. JUNTOS POR LA CULTURA	9n°1053
Centro de Veteranos de Guerra de La Pampa	17 n° 540
FO. MU. PI	17 n° 540
Grupo Scout Cüyümñ	Fraternidad n° 50

Agrupación 26 de Septiembre	11 n°75
Asociación El Labrador	101 n°445
Emprender	22 n°124
Rutas sin accidentes	17 esq.108
Instituto Folklórico General Pico	Tiscornia n° 325
Asociación Mana	
Asociación Cooperadora Luz	302 n° 1995
Consejo Comunal del Niño y el Adolescente	9n°1045
Asociación de Viajantes de Industria y Comercio	28 n° 869
Jardín Maternal Ain Hue	3 n°1268
Consorcio Barrio Don Bosco	
Fundación Eva Perón	38 n° 61
Club Edad de Plata	11 n°751
Comisión de Fomento Barrio Este	33 esq.16
Club de la Tercera Edad Barrio el Molino	6 entre 29 y 31
Casa Hogar del Menor-Ciudad Gral.Pico	6 entre 29 y 31
Comisión Organizadora de la Fiesta del Inmigrante	9 n°1045
Comisión de Apoyo al Instituto Correccional Abierto de Gral.	10n°35
Centro de Jubilados y Pensionados Comisión Barrio	38e/11y13
Comisión de Fomento del Barrio Malvinas	peat 2 de Abril tira 20 depto.
Argentinas	
Mujeres Solidarias	105 y 8
Kchacafe	9 n°1045
Centro de Jubilados y Pensionados Barrio Energía y	25 esq. 32
Centro de Jubilados y Pensionados Barrio Frank	38 n° 61
Alian y Don	
Centro de Jubilados y Pensionados (Barrios Malvinas 1 y II)	13 n°661
asociación civil Liceo	23 n°1675
Ayúdanos a Seguir AYAS	
Asociación Vecina! Barrio Indios Ranqueles	27 n°1985
Centro Colegial Pampeano	105 n° 1016
Org. Juvenil Solidaria	21 n° 655
Asoc. Jóvenes Futuro Mejor	San martín y 24
Asociación Proyecto Independiente	27 bis n° 1755
jardín Maternal Ain Hue	20 n°1114
Casa Hogar del Menor	calle 27 n° 548
Asoiciacion Civil Déjalo Ser	17n°474
Asociación Norteña de Gimnacia	
Asociación Escuela de Boxeo ei sacrificio	calle 101 N° 269 oeste
Asociación Manases	20 n°1114
Asoc. De Padres Escuela Especial n° 2 de Sordos e	105 e/ 12 y 14
Ciclo Básico de Nivel Medio Provincial Julio A. Roca	5y 12
Centro Colegia! Pampeano	105 n° 1016

Asoc. Coop. Escuela Especial Pcial. Tec. n° 3	32 n°101
Asociación Cooperadora Eduardo Chapeurouge"	18 n°1038
Asociación Cooperadora Escolar Para Nuestros Hijos"	13n°191

LOCALIDADES

LOCALIDAD	ENTIDADES
25 DE MAYO	Asoc. Encuentro Product. Costa Lago Casa Piedra
25 DE MAYO	Asociación Cooperadora Escuela Laboral N° 5 Luz del
25 DE MAYO	Asociación Infantil 25 de Mayo
25 DE MAYO	Asociación Cooperadora Escuela N° 10 "El Sol"
25 DE MAYO	Asociación Ballet Folklórico Sembrando Estilo
25 DE MAYO	Asociación Cooperadora Escuela N° 110 "Río Colorado"
25 DE MAYO	Asoc Coop. Escuela N° 179 "Los Niños de! Mañana"
25 DE MAYO	Asociación Cooperadora Escuela N° 248 "Cruzca Grande"
25 DE MAYO	Asociación Cooperadora Establecimiento Asistencia! "Dr.
25 DE MAYO	Asociación Cooperadora Sección Bomberos Policial UR IV
25 DE MAYO	Asociación Cooperadora del C.E.N.S. N° 5
25 DE MAYO	Asociación Cooperadora del Ciclo Básico
25 DE MAYO	Asociación de Familiares y Amigos de! Discapacitado
25 DE MAYO	Asociación de Padres y Niños Los Victoriosos
25 DE MAYO	Cooperadora Policial
25 DE MAYO	Centro de Estudiantes Admin. Empresas y Magisterio
25 DE MAYO	Hogar Evangélico de Niños y Escuela Belén"
25 DE MAYO	Iglesia Biblia Abierta
25 DE MAYO	Instituto Santa Ana de la Providencia
25 DE MAYO	Agrupación Raíces
25 DE MAYO	AGRUPACIÓN PIUQUEYEN
25 DE MAYO	Asoc. De Fut. Infanto Juvenil Amateur
25 DE MAYO	coop escuela n 22
25 DE MAYO	Coop. 28 de Septiembre (Esc. N° 210)
25 DE MAYO	A.M.A.S. Asoc amigas)
25 DE MAYO	Asamblea del Señor Jesucristo
ABRAMO	Asoc Cooper Policial destacamento Abramo
ABRAMO	Asociación Cooperadora del Centro Asistencia! de
ABRAMO	Asoc Cooperadora esc N° 86 de Abramo
ABRAMO	Agrupación Folklórica Ampisumas Amorani
ADOLFO VAN	Cooperadora Escuela Francisco Asiassa" - Escuela N° 21

PRAET	
ADOLFO VAN PRAET	Cooperadora Escuela N° 153 "Campo Molina"
ADOLFO VAN PRAET	Asociación de la Cooperadora posta sanitaria de adolfo
AGUSTONI	Comisión Coop. Posta Sanitaria
AGUSTONI	Coop. Escuela 161
ALGARROBO DEL ÁGUILA	Cooperadora Escuela Hogar N° 129
ALGARROBO DEL ÁGUILA	Asociación Cooperadora Policía!
ALGARROBO DEL ÁGUILA	Asociación Cooperadora El Jarillal
ALGARROBO DEL ÁGUILA	asociación ACHALAY- CO
ALPACHIRI	Asociación Argentina de Descendientes del Volga
ALPACHIRI	Asociación Cooperadora Establecimiento Asistencial
ALPACHIRI	Centro Acción Social Peronista de Aipachiri
ALPACHIRI	Centro de Jubilados y Pensionados
ALPACHIRI	Cooperadora Policial
ALPACHIRI	Escuela N° 63 "Centro Protector del Niño"
ALPACHIRI	Instituto Agrotécnico
ALPACHIRI	Parroquia San José
ALTA ITALIA	Asociación Coop. Establecimiento Asistencial "Dr. Néstor
ALTA ITALIA	Centro Gaucho "Los Amigos'
ALTA ITALIA	Cooperadora Escuela N° 14 "Justo José de Urquiza"
ALTALIVA ROCA	Asociación Civil Siglo XXI
ALTALIVA ROCA	Centro de Jubilados y Pensionados
ALTALIVA ROCA	Coop Colegio Poiimodal Dr. Rene Fabaioro
ALTALIVA ROCA	Comisión Pro Templo y Culto Capilla María Auxiliadora
ALTALIVA ROCA	Cooperadora Escolar Raúl B. Díaz"
ALTALIVA ROCA	Cooperadora Establecimiento Asistencia! Mr. Ramón
ALTALIVA ROCA	Cooperadora Policial
ALTALIVA ROCA	Fundación Lihue Escuela N° 45
ALTALIVA ROCA	Asociación Pampa Central
ANGUIL	Agrupación Gaucha "El Malón"
ANGUIL	Asociación Comunitaria "Julio Fernández"
ANGUIL	Asociación Coop Colegio Sec Prof Enrique Stieben"
ANGUIL	Asociación Coop Escolar "Patria" Esc Hogar
ANGUIL	Comisión cié Apoyo al Jardín Maternal
ANGUIL	Asociación Cooperadora Establecimiento Asistencia!
ANGUIL	Comisión de apoyo a la Comunidad Terapéutica Ruca
ANGUIL	Comisión de Apoyo Colegio Secundario de Anguui

ANZOATEGUI	Cooperadora Escolar Domingo Faustino Sarmiento"
ARATA	Agrupación "Crecer"
ARATA	Asociación Cooperadora "Antonio Devoto"
ARATA	Asociación Cooperadora Escolar Cristóbal Colón"
ARATA	Asociación Cooperadora Estab. Asistencia! Ceferino
ARATA	Biblioteca Popular T. N. Arata"
ARATA	Cooperadora Escuela N° 136 "José Villata"
ARATA	Cooperadora Escuela N° 94 "Ángel Norberio Teüez de
ARATA	Cooperadora Policial
ARATA	CENTRO JUBIL.Y PENSIONADOS
ARATA	Iglesia Biblia Abierta
B. LARROUDE	Biblioteca Sarmiento y Cooperadora Escuela N° 20
B. LARROUDE	Centro de Jubilados y Pensionados
B. LARROUDE	Cooperadora Establecimiento Asistencia! "Alejandro
BERNASCONI	Asociación Coop. Centro Asistencial Mr. Rogelio
BERNASCONI	Biblioteca Popular Mariano Moreno"
BERNASCONI	Agrup. Gaucha La Union
BERNASCONI	Centro de Jubilados y Pensionados
BERNASCONI	Comisión Iglesia "San José"
BERNASCONI	Cooperadora Escuela N° 15 "José Hernández"
BERNASCONI	Cooperadora Policial de Bernasconi
BERNASCONI	Hogar de Ancianos Municipal "Heriberto Alvarez"
Colonia Baron	Asociación Cooperadora Escuela N° 13 Catalina B. de
Colonia Baron	Asociación Cooperadora Feria Provincial de Ciencia y
Colonia Baron	Asociación Grupo Solidario
Colonia Baron	Cooperadora Escuela N° 238 Maestros Pampeanos"
Colonia Baron	Cooperadora Hospital Dr. Benigno Perrotta Britos"
Colonia Baron	Asociación Civil Colinia Barón
Colonia Baron	Grupo "Renacer"
C. EL ZAUZAL	Cooperadora Escuela N° 141 "Jacinto Guiñazú"
C.A.BALVERDE	Cooperadora Escuela Escuela N° 85 "Ayudémonos"
C.E.MITRE	Asociación Pobladores CE.Mitre
Hilario LAGOS	Centro de Jubilados y Pensionados
Hilario LAGOS	Cooperadora Escuela N° 52 Felipe Frataroli"
Hilario LAGOS	Asoc Coop José Manuel Estrada
Hilario LAGOS	Cooperadora Policial
C HIDALGO	Cooperadora Escuela Provincial N° 253
LA PASTORIL	Cooperadora Escuela Hogar N° 155 Tarlos Facaj"
C.SAN JUAN	Cooperadora Escolar Tablo Pizzurno"
C.STA MARÍA	Asociación Coop. Escuela N° 59 Bernardino Rivadavia"
C.STA MARÍA	Cooperadora Escolar Ciclo Básico

C.STA MARÍA	Cooperadora Pro Centro de Salud Varia Hoilman"
CALEUFU	Biblioteca Popular "Florentino Ameghino"
CALEUFU	Cooperadora Escuela N° 75 "Arsenio Jofré"
CALEUFU	Cooperadora Escolar "Lucio V. Mansiila"
CALEUFU	Comisión Cooperadora Policial
CALEUFU	Centro de Jubilados y Pensionados
CALEUFU	Agrupación Gaucha "Los Ranqueles"
CALEUFU	Asociación Bomberos Voluntarios de Caieufú
CALEUFU	Asociación Ideas en Acción
CALEUFU	Asociación Para el resurgimiento de fiestas populares y
CALEUFU	Asociación Negrito Manuel
CARRO QUEMADO	Asociación Pro Ayuda Carro Quemado
CARRO QUEMADO	Centro de Jubilados y Pensionados
CARRO QUEMADO	Coop Escuela Hogar N° 159 "Asociación por el Niño"
CARRO QUEMADO	Cooperadora Policial
CATRILLO	Centro Tradicionalista "Amanecer Argentino"
CATRILLO	Comisión Cooperadora Establecimiento Asistencia!
CATRILLO	Asociación Grupo de Danzas Amor de Medanaies
CATRILLO	Asociación Amanecer Pampeano
CATRILLO	Cooperadora Escuela N° 10 "Por la Patria y por la
CATRILLO	Cooperadora Policía!
CATRILLO	Taller Protegido Crecer con Amor'
CATRILLO	Jefes y Jefas de Familias Desocupados
CATRILLO	Asoc. De Ayuda a los Desocupados y Jefas o Jefes de
CATRILLO	Asociación Club de Madres de Apoyo a la Escuela n° 10
CEBALLOS	Comisión de Cultura
CEBALLOS	Cooperadora Policial
CEBALLOS	Asociación Pia Unión Santa Teresita
CEBALLOS	Comisión de Apoyo al Comedor Escolar de la Escuela N°
CEREALES	Cooperadora del Destacamento Polocial Cereales
CHACHARRAMENDI	Asociación Juventud de Chacharramendi
CHACHARRAMENDÍ	Asociación para la Promoción Socio Económico de las
CHACHARRAMENDI	Centro tradicionalista relinchos y bordoneos
CHAMAICO	Asociación Cooperadora Escuela N° 116
CHOSMALAL	Comisión de los pobladores de chosmalal
COLONIA CHICA	COOP.D.F.S.ESC. 187.MAESTRO DIMAS
CONHELO	Cooperadora Escuela N° 170 Mariano Moreno"
CONHELO	Coop. Est. Asistencial Dr. Francisco del Callejo
CUCHILLO CO	Asociación Cooperadora Escolar Escuela Hogar N° 175
CUCHILLO CO	Cooperadora Posta Sanitaria Cuchillo-Co
DOBLAS	Asociación Coop Est Asistencial

DOBLAS	Coop Escolar Amiga del niño Esc 83
DOBLAS	Centro Tradicionasiista el Cencerro
DOBLAS	Union Madres de flia
DOBLAS	Asociación Cultural Juan Manuel Estrada
DOBLAS	Centro de Jubilados y Pensionados
DOBLAS	Coop Policial
DOBLAS	Comisión Proculto
DOBLAS	Asociación todos por Doblas
DORILA	Coop Policial
DORILA	Asociación Deportiva El Sol
DORILA	Posta Sanitaria
DORILA	Capilla Nuestra Señora del Rosario
DORILA	Asociación Esc 123
DORILA	Coop Esc 49
DORILA	Copp Esc 226
DORILA	Agrupación Gaucha Dorila
E. MARTINI	Cooperadora Policial
E. MARTINI	CENTRO Juvenil GENRL MANUE.BELGRANO
E. MARTINI	Coop. Establecimiento Asistencial doctor Holfon
E. MARTINI	Cooperadora escolar Conquista del desierto Esc 30
E. MARTINI	Asoc Civil Ctro Tradicionaiista E! Fogón Gaucho
E. MARTINI	Asoc Coop Colegio Secundario Sta Teresita
E. MARTINI	Asociación Pueblo de Dios
EDO. CASTEX	Hogar de Ancianos San José
EDO. CASTEX	Asociación Coop colegio General Manuel Belgrano
EDO. CASTEX	Asoc Cooperadora Maestro Horacio Coria
EDO. CASTEX	Comisión de apoyo Hospital Pablo Lacoste
EDO. CASTEX	Centro de Residentes Mendocinos
EDO. CASTEX	Cooperadora Escuela San Martin 211
EDO. CASTEX	Centro Tradicionaüsta Los caldenes
EDO. CASTEX	Asociación coop policial
EDO. CASTEX	Asociación Coop del CNFP N 1
EDO. CASTEX	Asociación Damas de Beneficencia
EDO. CASTEX	Asociación Coop Colegio Secundario Moran
EDO. CASTEX	Agrupación Gaucha la Pontezuela
EDO. CASTEX	Coop.Escoalr N° 225 Malvinas Argentinas
EDO. CASTEX	Coop Escolar 227 Manuel Savio
EDO. CASTEX	Asociación coop. Escuela 195
EDO. CASTEX	Comisión de apoyo J.Maternal N° 2
EDO. CASTEX	Asociación Hitru Che
EDO. CASTEX	Asociación Barrio Norte

EDO. CASTEX	Asociación Coperadora Esc P Adultos 3
EDO. CASTEX	Asociación Ayuda al Diabético
EDO. CASTEX	Agrupación Kimey
EDO. CASTEX	Asociación Amigos y Desocupados Edo Castex
EDO. CASTEX	AMIGOS POR LA IDENTIDAD
EDO. CASTEX	Asociación Aiken
FALUCHO	Cooperadora Policial
GOB. DUVAL	Asociación Cooperadora Escolar Nivel Secundario y
GOB. DUVAL	Comisión de cultura
GOB. DUVAL	Cooperadora Escuela Hogar N° 98 Cartero B. Ramírez"
GOB. DUVAL	Cooperadora Posta Sanitaria
GOB. DUVAL	Asociación Cooperadora Gobernador Duval
GRAL .ACHA	INST.SALES.COL. LA ¡MACULADA
GRAL M .CAMPOS	Coop del Colegio Secundario Belgrano
GRAL M .CAMPOS	Ctro Tradicionalista Rincón Criollo
GRAL M .CAMPOS	Coop Policial
GRAL M .CAMPOS	Comisión Ctro de Jubilados y Pensionados
GRAL M .CAMPOS	Comisión de apoyo sala velatoria y ayuda carenciada
GRAL M .CAMPOS	Coop Escolar D. Faustino Sarmiento 133
GRAL M .CAMPOS	Asociación Amigos del Calden
GRAL M .CAMPOS	Cornisión de Asuntos Económicos CAPILLA Sta Lucia
GRAL SAN MARTIN	Asociación Bomberos Voluntarios
GRAL SAN MARTIN	Asociación Hogar de Ancianos "Juan Czaplinsky
GRAL SAN MARTIN	Centro de Jubilados y Pensionados
GRAL SAN MARTIN	Cooperadora Hospital "Luis Agote"
GRAL SAN MARTIN	Asociación Protectora de Animales Sanmartinianos
GRAL. ACHA	Agrupación Tradicionalista Yapay Peni
GRAL. ACHA	Cooperadora Niño, Paz y Amor escuela n° 177 "Misiones"
GRAL. ACHA	Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Agropecua
GRAL. ACHA	Asociación Cooperadora General San Martin
GRAL. ACHA	Cooperadora Mitre
GRAL. ACHA	Asociación Cooperadora Escuela Especial n° 8
GRAL. ACHA	Cooperadora Bernardino Rivadavia
GRAL. ACHA	Asociación Cooperadora Ferias de Ciencias
GRAL. ACHA	Asociación Cooperadora Escuela Provincial n° 257
GRAL. ACHA	Asociación Esfuerzo por la Niñez escuela 245
GRAL. ACHA	Asociado Cooperadora Esc 145
GRAL. ACHA	Centro de Jubilados, Retirados y Pensionados
GRAL. ACHA	Moto Cross General Acha
GRAL. ACHA	Asociación Cooperadora de Gendarmería Infantil
GRAL. ACHA	Asociación de Investigaciones Históricas y Folklóricas Reg

GRAL. ACHA	Biblioteca Popular Escolar Domingo Faustino Sarmiento
GRAL. ACHA.	Agrupación Folklórica La Manuel Ferreyra
GRAL. ACHA	Asociación Juventud Comunitaria
GRAL. ACHA	Pro Canto Coral
GRAL. ACHA	Asociación Jóvenes Residentes Pampeanos en Córdoba
GRAL. ACHA	Asoc. Coop. del Establ. Asist. Padre Angle Buodo
GRAL. ACHA	Asociación Cooperadora y Posta Sanitaria
GRAL. ACHA	Juntos por un Hogar Mejor
GRAL. ACHA	La Esperanza
GRAL. ACHA	Asociación Protectora de Animales de General Acha
GRAL. ACHA	Asociación de Beneficiencia Hogar de Ancianos
GRAL. ACHA	Asociación Veteranos Mariano Acha
GRAL. ACHA	Agrupación Tradicionista Yapa y Pení
GRAL. ACHA	Asociación Nuevo Soi
GRAL. ACHA	Peña Ciclista General Acha
GRAL. ACHA	Asociación Vecinal Martín Larraburu
GRAL. ACHA	Cooperadora Policial de la Sección Bomberos
GUATRACHE	Asociación Argentina de los Adventistas del Séptimo
GUATRACHE	Asociación Cooperadora Escuela Especial N° 11
GUATRACHE	Asociación Cooperadora JIN N° 18
GUATRACHE	Asociación Cooperadora Unidad Educativa JV° 21
GUATRACHE	Asociación Cooperadora Hogar de Ancianos e Int.
GUATRACHE	Establecimiento Asistencial Dr. Manuel Freiré
GUATRACHE	Iglesia Biblia Abierta
GUATRACHE	19 de Abril
GUATRACHE	Asoc. de Apoyo al Hogar de Tránsito Caten Ayuntun
GUATRACHE	Centro de Jubilados y Pensionados
GUATRACHE	Club de Madres Paula Albarracín Esc. N° 60
GUATRACHE	Cooperadora Escuela n° 139
INTENDENTE ALVEAR	Asociación Civil "Juntos y Unidos Podemos"
INTENDENTE ALVEAR	Asociación Cooperadora Escuela Especial N° 12
INTENDENTE ALVEAR	Asociación Cooperadora Escuela N° 17
INTENDENTE ALVEAR	Asociación Coop. Escuela N° 236 'Trabajo y Amistad'
INTENDENTE ALVEAR	Asociación Coop. Est. Asistencia! "Reumsuenz"
INTENDENTE ALVEAR	Asociación Cuerpo de Bomberos
INTENDENTE ALVEAR	Cooperadora Escuela N° 196

INTENDENTE ALVEAR	Iglesia Biblia Abierta
INTENDENTE ALVEAR	Taller Productivo "Paz y Bien"
INTENDENTE ALVEAR	Unión de Padres de Familia M Instituto Heguy
INTENDENTE ALVEAR	Unión de Padres Colegio Comercial Nuestra Señora de
INTENDENTE ALVEAR	Asociación Cooperadora de la Unidad Educativa n° 19
INTENDENTE ALVEAR	Asociación Cooperadora Escolar Escuela n° 72
ING. FOSTER	Cooperadora Policial de ing. Foster Calle s/n
INGENIERO LUIGGI	Asoc- CooDeradora Escuela N° 204 "Lucio V. Mansilla"
INGENIERO LUIGGI	Asociación Cooperadora Escuela N° 76 D. F. Sarmiento
INGENIERO LUIGGI	Asociación Cooperadora Policial
INGENIERO LUIGGI	Centro de Jubilados y Pensionados
INGENIERO LUIGGI	Asociación Amigos de los Animales Olga Torre
INGENIERO LUIGGI	Cooperadora Escuela Escuela N° 250
INGENIERO LUIGGI	Asociación Cooperadora Unidad Ed. n° 26
INGENIERO LUIGGI	Cooperadora Escuela Prov. de Comercio Mariano
INGENIERO LUIGGI	Cooperadora Establee. Asistencial Mr. Justo G. Ferrari"
INGENIERO LUIGGI	Comisión de Apoyo al Jardín Maternal Mamitas
INGENIERO LUIGGI	Comisión de Apoyo de a la Asociación Escuela de Box
JACINTO ARAUZ	Asociación Circulo de Ajecrez Torre Negra
JACINTO ARAUZ	Asociación Cooperadora Hospital Dr. Juan Munuce"
JACINTO ARAUZ	Asociación Cooperadora Policial
JACINTO ARAUZ	Asociación Cuerpo Bomberos Voluntarios
JACINTO ARAUZ	Cooperadora Escolar General Manuel Belgrano
JACINTO ARAUZ	Hogar para Ancianos
JACINTO ARAUZ	iglesia Evangélica Pentecostal Argentina
JACINTO ARAUZ	Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Iris
JACINTO ARAUZ	ASOC.COOP.ESC.PROV.N°9.(JOSEFA.M.DE.TUB.)
JACINTO ARAUZ	Peña Folklórica "Huinca Mala!"
L MAHUIDA	Cooperadora Escuela N° 191
L. MAHUIDA	Asociación Limay
L. MAHUIDA	Asociación Civil Limay Mahuida
L, MAHUIDA	Asociación de Productores Limay
LA ADELA	Asociación Centro de Jubilados, Pensionados y
LA ADELA	Asociación Civil, Cultural y Social de Ciclismo Río
LA ADELA	Asoc. Civil, Cultural, Recreativa y Social Náutico "Luis
LA ADELA	Centro Comunitario
LA ADELA	Cooperadora del Establecimiento Posta Sanitaria

LA ADELA	Cooperadora Escuela N° 61 'Domingo Faustino
LA ADELA	Cooperadora Policial
LA ADELA	Cooperadora del jardín n° 23 Las Ardiliitas
LA ADELA	Agrupación Peni Nuquen
LA CARLOTA	Centro Tradicionaüsta "La Carlota"
LA GLORIA	Asociación Vecinos de La Gloria
LA HUMADA	Asociación Cooperadora Escuela Hogar N° 88 Mariano
LA HUMADA	Iglesia Católica Santa Teresita del Niño de Jesús
LA HUMADA	Asociación Solidaria Pobladores Unidos
LA HUMADA	Asociación Cooperadora Establecimiento Asistencial
LA HUMADA	Centro Tradicionaüsta Los Bardinos
LA MARUJA	Cooperadora Policial de La Maruja
LA MARUJA	Centro Tradicionaüsta Hípico
LA MARUJA	Centro de Jubilados y Pensionados
LA MARUJA	Comisión de Cultura y Biblioteca
LA MARUJA	Cooperadora Colegio Secundario "Modesto Caretto"
LA MARUJA	Cooperadora Escolar 'Domingo Faustino Sarmiento
LA MARUJA	Cooperadora del Hospital Matilde y Virginia Ghioldi"
LA MARUJA	Asociación Asistencial Tercera Edad
LA MARUJA	Asociación Nuevo Miienio de La Maruja
LA MARUJA	Aociación Los Caldenes de La Maruja
LA REFORMA	Asociación Cooperadora Escuela Hogar N° 119
LA REFORMA	Asoc, para el Crecimiento Solidario del Oeste Río
LA REFORMA	Centro Tradicionalista el Salado
LONQUIMAY	Asociación Cooperadora Est. Asistencial "Dr. Pablo
LONQUIMAY	Asociación Cooperadora Hogar y Escuela N° 35
LONQUIMAY	Asociación Cuero de Bomberos Voluntarios
LONQUIMAY	Asociación Espiritista "Caridad Cristiana"
LONQUIMAY	Biblioteca Popular María Rubio de Bada
LONQUIMAY	Centro de Jubilados y Pensionados
LONQUIMAY	Comisión Capilla Sagrado Corazón de Jesús
LONQUIMAY	Iglesia de la Nueva Jerusalem
LONQUIMAY	Asociación Hipica, Deportiva, Social y Cultural
LOVENTUE	Asociación Pro Infancia
LOVENTUE	Centro Cultural Hueruquen
LUÁN TORO	Asociación Comunidad Unida
LUÁN TORO	Asociación Cooperadora Establecimiento Asistencial M.
LUÁN TORO	Centro Tradicionalista 'Don Pablo Andrada
LUÁN TORO	Cooperadora Escuela N° 55 "Raúl B. Díaz"
LUÁN TORO	Cooperadora Policial
LUÁN TORO	ASOSIACION CIVIL LUANTORO SOLIDARIA

MACACHIN	Asociación Civil Colombofilas de Macachin
MACACHIN	Asociación Bomberos Voluntarios de Macachin
MACACHIN	Asociación Civil Jubilados, Retirados y Pensionados
MACACHIN	Asociación Cooperadora de la Unidad Educativa N° 18
MACACHIN	MARIANO MORENOESCUEL 220
MACACHIN	Biblioteca Popular "Profesor Historiador Eros Dardo
MACACHIN	Cooperadora Escuela N° 82 "José de San Martín"
MACACHIN	Cooperadora Policial
MACACHIN	Cooperadora José Fernández
MACACHIN	Escuela de Fútbol Claudio Palavecino
MACACHIN	Madres Solidarias
MACACHIN	Asociación Cooperadora Policial de Macachin
MACACHIN	Centro de Día -FADYM-
MAISONAVE	Centro de Jubilados y Pensionados
MAISONAVE	Cooperadora Escuela N° 28 "Amigos de la Escuela"
MAISONAVE	Centro Tradicionalista Sta Ana
MAURICIO MAYER	Asociación Comisión de la Tercera Edad
MAURICIO MAYER	Asociación Hogar "Los Abuelos en Casa"
MAURICIO MAYER	Comisión Apoyo al Centro de Saiud
MAURICIO MAYER	Comisión Pro- Templo y Culto de Mauricio Mayer
METILEO	Capilla Santa Teresita del Niño de Jesús
METILEO	Centro Juvenil Comunitario Metileo
METILEO	Centro de Jubilados y Pensionados
METILEO	Comisión de Cultura Mariano Moreno"
METILEO	Comisión del Centro Actividades Comunitarias Injumet"
METILEO	Cooperadora Escuela N° 53 "Amigos de la Escuela"
METILEO	Cooperadora Policial
METILEO	Junta Vecinal "Amigos de Metileo"
METILEO	Asociación de apoy socio cultural
MIGUEL CANE	Biblioteca Popular María Rubio de Bada
MIGUEL CANE	ASOCI.COOP.COLEG.MARTIN.MIGUELGUEMES
MIGUEL CANE	Entidad Vecinal Solidaria (Suyai)
MIGUEL CANE	Asociación Coop. Establecimiento Asistencia! "José
MIGUEL CANE	Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia"
MIGUEL CANE	Cooperadora Escuela N° 36
MIGUEL CANE	Pro Templo
MIGUEL RIGLOS	Asociación Cooperadora Escuela N° 91 "Afán y Fé"
MIGUEL RIGLOS	Asociación Coop. Est. Asistencial "Dr. Antonio Olaiz»
MIGUEL RIGLOS	Centro de Jubilados y Pensionados
MIGUEL RIGLOS	Colonia San Miguel Escuela N° 3
MONTE NIEVAS	Asociación Cooperadora Escuela N° 43

MONTE NIEVAS	Asociación centro Comunitario Monte Nievas
NAICO	Cooperadora Escuela N° 80 'Domingo Faustino
OJEDA	Cooperadora Escuela N° 50 "Raúl B. Díaz"
P.HUINCA	Cooperadora Policial
PARERA	Asociación Cooperadora Escuela N° 185 Bernardino
PARERA	Cooperadora "Domingo Faustino Sarmiento
PARERA	Asociación Comunidad Aborigen Nahuel Auca
PARERA	Cooperadora Escolar "Remedios Escalada de San
PARERA	Cooperadora Escuela N° 151 "Justo José de Urquiza"
PASO DE LOS ALGARROBOS	ASOSIA.PEQUEN.PRODC.EL PASO
PERÚ	Asociación Cooperadora Sra. Irene Martínez de Errekalde
PUELCHES	Asociación Antena Comunitaria
PUELCHES	Asociación Comisión Posta Sanitaria
PUELCHES	Centro de Jubilados y Pensionados
PUELCHES	Cooperadora Escuela N° 102
PUELCHES	Asociación Civil Ucanantu
PUELCHES	Asociación Vivir para Crecer
PUELEN	Asociación Artesanos Grupo del Oeste
PUELEN	Asociación Civil Hípica Puelén
PUELEN	Centro Hípico y Tradicionalista "La Capelina"
PUELEN	Comisión Quesería
PUELEN	Cooperadora Escuela Hogar N° 157
PUELEN	Grupo de Apoyo "Al Puestero"
PUELEN	Iglesia Biblia Abierta Misión Sudamericana
PUELEN	Iglesia Católica Santa Teresita
PUELEN	Asociación de Productores El Manantial
Q.QUEMU	Asociación Coop. Establecimiento Asistencial "Atilio
Q.QUEMU	Asociación Cooperadora de la Unidad Educativa N° 24
Q.QUEMU	Asociación Padres y Amigos del Discapacitado
Q.QUEMU	Asociación Pro Templo
Q.QUEMU	Cooperadora Escuela N° 193
Q.QUEMU	Cooperadora Policial URI!
Q.QUEMU	Movimiento Misionero Mundial Argentino Iglesia
Q.QUEMU	Padres y Amigos de! J.I.N. N° 14
Q.QUEMU	Asociación Cooperadora Escuela Laboral N° 2
QUEHUE	Centro Tradicionalista El Caldén"
QUEHUE	Cooperadora Policial
QUEHUE	Cooperadora Pro Ayuda Centro Sanitario
QUEHUE	Cooperadora y ex Alumnos Escuela Hogar N° 32
QUETREQUEN	Cooperadora Escuela N° 42
QUETREQUEN	Centro Tradicionalista el Pial Santa Teresa

RANCUL	Asociación Cooperadora Elida Salas
RANCUL	Voluntad Cooperadora de Apoyo a la iglesia "San José"
RANCUL	Cooperadora Escolar" Elida Salas
RANCUL	Nº 107 "El Tala»
RANCUL	Cooperadora voluntad "José Padrós
RANCUL	Cooperadora Policial
RANCUL	Cooperadora de Acción Social Escolar Escuela N° 234
RANCUL	Coro Municipal
RANCUL	ASOSC.S.RENE ZALAMANCA
RANCUL	Taller Protegido "Corazón y voluntad
RANCUL	Centro de Jubilados de Rancul
RANCUL	Agrupación para el Desarrollo de Rancul
REALICO	Asociación Civil" Realicó Ballet"
REALICO	Asociación Cooperadora Escuela Laboral N° 4
REALICO	Agrupación Tradicionalista Pilchas Gauchas
REALICO	Asociación Cooperadora Escuela N° 6 - E.P.E.T.
REALICO	Asociación Coop. Est. Asistencia! "Virgilio Tedín Asociac
REALICO	Asociación Cuerpo de Bomberos Voluntarios
REALICO	Asociación Realiquense Amigos de los Animales
REALICO	Club Argentino de Servicios Traun Then
REALICO	Cooperadora Escuela Especial N° 7 "Ronda de Amor'
REALICO	Cooperadora Escuela N° 222 Manuel Belgrano
REALICO	Cooperadora Escuela N° 249 Herminia Gandini de Díaz
REALICO	Cooperadora Escuela N° 34 General San Martín"
REALICO	Cooperadora Policial
REALICO	Manos Caritativas
REALICO	Misión Cristiana Evangélica Argentina
REALICO	Pampa Ballet
REALICO	Taller Protegido " El Nuevo Sol"
REALICO	COMUNIDAD RANQUEL REALICO
REALICO	Asociación Cooperadora Unidad Educativa N ° 27
RELMO	Agrupación Gaucha
RELMO	Asociación Cooperadora Barón Demarchi
ROLON	Centro de Jubilados y Pensionados
ROLON	Ciclo Básico N° 454
ROLON	Cooperadora Escuela Rural N° 239
ROLON	Cooperadora Establecimiento Asistencial "Dr. Borrero
ROLON	Cooperadora Hogar y Escuela
ROLON	Hogar de Ancianos "Esperanza"
ROLON	Taller N° 3 María de la Soledad S. De Santalla
ROLON	Centro Tradiconalista Los Medanales

RUCANELO	Asociación Cooperadora Escuela N° 140 "Pedro Lacau"
SARAH	Asociación Cooperadora Escuela N° 77 Manuel
SPELUZZI	Asociación Cooperadora Escolar Tomás Devoto
SPELUZZI	Centro de Jubilados y Pensionados
SPELUZZI	Comisión Comunitaria de Apoyo
SPELUZZI	Comisión Sala Primeros Auxilios 'Doctor Domingo'
SPELUZZI	Rincón Pampa
STAISABEL	Asociación Coop. Colegio Secundado Provincial "Santa
STAISABEL	Asociación Cooperadora Hospital "Dr. Manuel Pérez"
STA ISABEL	Asociación Solidaria Artesanos Unidos (A.S.A.U.)
STA ISABEL	Centro de Jubilados y Pensionados
STAISABEL	Comisión Iglesia Católica "Santa Isabel de Hungría"
STA ISABEL	Comisión de Apoyo al Centro Laboral
STAISABEL	Cooperadora Escuela Hogar N° 99 "Genera! José de
STA ISABEL	Cooperadora Policial
STA ISABEL	Iglesia Biblia Abierta Misión Sudamericana
STA ISABEL	Iglesia Evangélica Pentecostal
STA ISABEL	ASOCIACIÓN COOPERADORA U.E.N 33
STAISABEL	Asociación Peña Automovilística el Bicho
STA TERESA	Cooperadora Policial de Santa Teresa
TOMAS de ANCHORENA	sociación Cooperadora de la Posta Sanitaria
TOMAS de ANCHORENA	Asoc Comunitaria de Solidaridad Fraternal
TOMAS de ANCHORENA	Asociación pro recuperación Nuestra Señora de Merced
TELEN	Agrupación Ranquel Manuel Baigorrita
TELEN	Asociación Cooperadora E.P.E.T. N° 8
TELEN	Asociación Coop Establecimiento Asistencial "Dra.
TELEN	Asociación Cooperadora y Ex-Alumnos Escuela N° 9
TELEN	Centro Tradicionalista "Pampa y Tradición"
TELEN	Centro de la Mujer
TELEN	Cooperadora Escuela Hogar N° 19 "Eduardo Bridget
TELEN	Cooeradora Policial
TELEN	Asociación Cooperadora Escuela Hogar n° 115
TELEN	Centro de Jubilados y Pensionados
TOAY	Agrupación Coral Toay
TOAY	Agrupación Toay de Danzas Folklóricas
TOAY	Agrupación Tradicionalisía "El Puestero"
TOAY	Asociación Civil Ceferino Namuncurá"
TOAY	Asociación Civil "Maichim"
TOAY	Asociación Cooperadora Bomberos Voluntarios

TOAY	Asociación Centros de estudios toay
TOAY	Asociación Coop Establecimiento Asistencia! "Segundo
TOAY	Asociación Cooperadora Jardín Maternal "Roselina
TOAY	Asociación de Ayuda para los Humildes (A.D.A.P.U.)
TOAY	Asociación de Mujeres por la Justicia Social
TOAY	Asoc Coop Esc N° 205 Manuel Lorenzo Jarrín
TOAY	Biblioteca Cultural Popular de Toay
TOAY	Centro de la MUJER de Toay
TOAY	Comisión Apoyo INAUM'
TOAY	Comisión Apoyo al Cumelén
TOAY	Cooperadora Escuela N° 62
TOAY	Cooperadora policial
TOAY	Grupo sociaci" Ranquel"
TOAY	Peña "Boca Juniors"
TOAY	Asociación Comisión Vecinal Barrio Aeropuerto Arg.
TOAY	Pro Capilla "San Cayetano"
TOAY	Granja Crisitana El Arca
TOAY	asociación civil igualdad de oportunidades
TOAY	Ballet Folklórico Perrun Weche Loo
TOAY	sociación Folklórica antu Huitru
TOAY	asociación Cooperadora Unidad Educativa n° 28
TREBOLARES	Comisión Vecinal
TRENEL	Asociación Coop. Hogar de Ancianos "Amigos del
TRENEL	Asociación Cooperadora Est. Asistencial Guillermo
TRENEL	Asociación Cooperadora Unidad Educativa N° 29
TRENEL	Cooperadora Escuela N° 230 "Manuel Lainez"
TRENEL	Cooperadora Policial
TRENEL	Asociación Civil de Ayuda al Discapacitado
UNANUE	Cooperadora Posta Sanitaria
UNANUE	Cooperadora Escuela N° 144
UNANUE	Cooperadora Policial
URIBURU	Asoc. Ayuda y Fomento Esc 24 Tte. Gral.BartoloméM."
URIBURU	asociación coop escuela nivel medio elpidio perez
URIBURU	Cooperadora Establecimiento Asistencial Dr. Julio Tapia"
URIBURU	Cooperadora Policial
UTRACAN	Centro Ex-Alumnos Escuela N° 73
UTRACAN	Cooperadora Escuela Hogar N° 73 Domingo Faustino
V. MIRASOL	Asociación Cooperadora Centro Capacitación Laboral N°
V. MIRASOL	Asociación Cooperadora Hospital "Ángel Civalero"
V. MIRASOL	Biblioteca Popular "Raúl B. Díaz"
V. MIRASOL	Asociación Junta Vecinal de Salud

V. MIRASOL	Cons. Parroquial de Asuntos Económicos
VERTIZ	Centro de Jubilado; y Pensionados
VERTIZ	Coop. Hortencia establecimiento asistencial Ignacio Pirovano
VICTORICA	Aeroclub Télix Berazatequi"
VICTORICA	Centro Tradicionalista Don Valeriano
VICTORICA	Agrupación Aborigen Mgregorio Yancamil"
VICTORICA	Asociación Cooperadora Escuela N° 7
VICTORICA	Asociación Cooperadora Esc. Secund. Félix Romero
VICTORICA	Asociación Cooperadora Hospital "Luisa P. de Pistarini"
VICTORICA	Asociación Cooperadora Residencia Estudiantil N° 2
VICTORICA	Biblioteca Popular Bartolomé Mitre"
VICTORICA	Centro Cultura; M Oeste Pampeano
VICTORICA	Centro Gaucho "León Cazenave
VICTORICA	Centro Maiu-hoj-che
VICTORICA	Centro de Residentes Victoriquenses
VICTORICA	Centro de la Mujer
VICTORICA	Fundación Solidaria FUNSOL
VICTORICA	Asociación Willi-Kalkin
VICTORICA	iglesia Biblia Abiertas Misión Sudamerica
VICTORICA	Iglesia Evangelista Asamblea de Dios
VICTORICA	Iglesia Evangélica Pentecosta!
VICTORICA	Organización Aborigen Mariano Rosas
VICTORICA	Agrupación Kau-I-Keukenk
VICTORICA	Agrupación Gaucha el corrión
VICTORICA	Asociación Criollo Pampa Ballet
VICTORICA	Casa de la Cultura
VICTORICA	Comisión de Apoyo a los ancianos hogar baigorryta
VICTORICA	Asociación Sol Naciente
VICTORICA	Asoiacion Oeste Solidario
VICTORICA	Cooperadora Escolar N° 9
VICTORICA	Jóvenes Emprendedores del Oeste
WINIFREDA	Asociación Amigos del Museo de la Comunidad
WINIFREDA	Asociación Cooperadora Almafuerte" Escuela 214
WINIFREDA	Asociación Cooperadora Escuela N° 104
WINIFREDA	Comisión Coop. Establecimiento Asistencial "José B.
WINIFREDA	Asociación Cooperadora La Esperanza
WINIFREDA	Cooperadora Escolar Nicolás Avellaneda
WINIFREDA	Cooperadora Policial